



Toda la información sobre 1º de Mayo  
P. 4, 5 y 32



PÁG 26 ▶



## DAVID VENCE A GOLIAT

Más información y videos en página 12, 13 y  
[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

**EL TRIBUNAL SUPREMO RATIFICA LA NULIDAD DEL ERE DE COCA-COLA.** El ERE de Coca-Cola Iberian Partners ha sido uno de los que más ha alarmado a la opinión pública durante la crisis. Con más de 900 millones de euros anuales de beneficio, decidió cerrar cuatro fábricas y despedir, trasladar y prejubilar a casi 2.000 empleados. Tras varias sentencias de la Audiencia Nacional dando la razón a CCOO, el Tribunal Supremo ha ratificado la nulidad del ERE. Han sido quince meses de lucha, perseverancia y dignidad por parte de la plantilla. Ahora, CCOO insta a la multinacional a acatar y cumplir la sentencia.

**FEDERACIONES Y COMARCAS**  
PÁGS. 14 y 19 a 24 ▶

Agroalimentaria	P. 12-13
Comarcas	P. 13
CCOO de Industria	P. 14
Sanidad	P. 20
Servicios a la Ciudadanía	P. 21
CCOO de Servicios	P. 22
Enseñanza	P. 23
Construcción y Servicios	P. 24

### TU SINDICATO

Juanjo no está solo  
PÁG 7 ▶

### POLÍTICA SOCIAL

Acuerdo con la Asociación para la  
Defensa de la Sanidad Pública  
PÁG 6 ▶

### CULTURA Y TRABAJO

Por las libertades  
y los Derechos  
PÁG 27 ▶

**100**  
PROPUESTAS DE CCOO  
PARA CAMBIAR MADRID

separata  
central  
P.15-18

### 29 | Lorenzo Azcona

De músico callejero pasó a tocar con cantautores como Krahe, bandas como La Unión o Burning. Se autodefine como un «músico de la puta base» y tiene muy claro que el 20 de mayo se unirá a la iniciativa del Día sin música. No va a tocar ni el saxo, «sin duda el instrumento más seductor».



## FOTONOTICIA



Foto: Fran Lorente @frlorente

Texto: Alfonso Roldán @AlfonRoldan

## ► «Besó a su mujer como si fuese la última...»

Acabando abril con rumbo al Primero de Mayo se conmemora en el mundo el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo. Es el 28 de abril una fecha para sensibilizar a ese insensible capitalismo desaforado, a esos gobernantes marionetas de mercados y cuentas de resultados. Una fecha para sensibilizar también a la sociedad de que trabajamos para vivir y no parar morir; que ni siquiera vivimos para trabajar.

En 1971 el brasileño Chico Buarque escribiría *Construção*, considerada la mejor canción brasileña de todos los tiempos. A España vino de la mano de Nacha Guevara aunque recientemente la interpreta Fito Páez. Esta canción, rebosante de esdrújulas, nos cuenta la tragedia de una muerte en el tajo. Cómo el obrero, al salir de casa «besó a su mujer como si fuese la última», cómo «tropezó en el Sol como si fuese un cómico», como «murió a contramano interrumpiendo el tráfico...»

Este año, coincidiendo con el 28 de abril, las Comisiones Obreras de Madrid han rendido un emotivo homenaje a las 69 personas que han perdido la vida en el tajo. 69 claveles rojos en la entrada de la sede. Muchos accidentes se pueden evitar. Donde hay sindicato la seguridad aumenta porque aumenta la vigilancia, porque lo primero es la vida. ■

## Empleo: Acabemos con cuatro años de espanto ▾

Termina una legislatura más gobernada por el PP en la Comunidad de Madrid, cuatro años de políticas de ajustes, recortes y privatizaciones de los servicios públicos que han conseguido perpetuar la crisis en la región y frenado cualquier posible recuperación económica, han debilitado la calidad de los servicios públicos, aumentado las desigualdades y la desprotección de las personas y nos han convertido en trabajadores y trabajadoras más pobres y precarios.

La consecuencia de todo ello ha sido la destrucción de más de 143.000 puestos de trabajo, la mayoría de ellos en el sector público, un aumento del desempleo de 79.000 personas y un descenso de más de quince puntos en la tasa de cobertura.

Estamos en una comunidad donde la juventud no encuentra empleo o lo pierde quien ya lo tiene (solo dos de cada diez personas menores de 25 años trabajan, la mayoría con empleos precarios) y la mitad de la población joven está en paro, lo que les obliga a la emigración y buscar empleo en otros países.

El desempleo alcanza a más de 602.000 personas y la comunidad donde sus gobernantes la ponen de ejemplo, el paro sigue creciendo (el 15% en esta legislatura) y a mayor ritmo que la media de España. Un desempleo que aumenta más entre las personas mayores de 45 años, consecuencia de unas reformas laborales que han conseguido expulsar del mercado de trabajo a los empleos más

estables, con mejores condiciones laborales para sustituirlos por empleos precarios, con menos derechos y peores condiciones laborales.

Estamos en una de las regiones más ricas de España donde el drama del desempleo y la pobreza aumentan, cada vez hay más personas sin empleo y sin posibilidades de encontrarlo: dos de cada tres personas llevan en paro más de un año, 355.000 no cobran prestaciones y sigue aumentando los hogares madrileños donde todos sus miembros en paro.

No será posible salir de la crisis ni lograr una verdadera recuperación económica mientras no se cree empleo estable, de calidad y con derechos que sustituya a la precariedad de los actuales; donde cinco de cada diez tienen menos de seis días; donde solo la mitad de los trabajadores y trabajadoras tienen un empleo a tiempo completo pero con salarios de miseria. Tampoco será posible salir de la crisis mientras no se pongan en marcha verdaderas políticas de empleo que consigan llegar a todas las personas desempleadas y se apueste por el desarrollo de los sectores productivos e investigación.

Los trabajadores y trabajadoras madrileños tenemos la oportunidad de que las cosas cambien con un gobierno de la Comunidad de Madrid que asuma nuestras propuestas y aplique políticas más favorables los intereses de la clase trabajadora y de la mayoría de la ciudadanía. ■

## Contra el TTIP ▾

Desde febrero de 2013 la Unión Europea y Estados Unidos negocian, sin ninguna transparencia, un acuerdo comercial, conocido como TTIP por sus siglas en inglés. Con este acuerdo, que daría lugar a la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión, se crearía la mayor zona de libre comercio del mundo.

Desde CCOO de Madrid venimos alertando sobre las repercusiones que puede tener sobre el empleo, la economía y el bienestar social. Asimismo reclamamos la paralización de las negociaciones, para que la sociedad civil y los interlocutores sociales puedan conocer y participar en un debate que a día de hoy no existe.

Si este tratado sale adelante promoverá una convergencia a la baja de derechos laborales y sociales, aumentando la desregulación para facilitar a las empresas multinacionales su negocio en sectores como la salud, la seguridad, y además servicios públicos, creando más precariedad, indefensión y peores condiciones laborales.

Es por ello que, CCOO viene participando activamente en las movilizaciones convocadas por la Plataforma No al TTIP de la que el sindicato forma parte entre otras organizaciones y que cuenta con el apoyo de, por ejemplo, la Cumbre Social. ■



Hagamos de él un instrumento útil para fomentar la cultura de la prevención y mejorar las condiciones de trabajo.

- Luchar contra los accidentes y las enfermedades profesionales comporta luchar por un trabajo decente, seguro y sano.
- Hemos de articular la prevención en la negociación colectiva.
- Se requieren políticas activas de prevención sostenidas en el tiempo.

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones

91 536 52 12 (ext. 5212)

[www.saludlaboralmadrid.es](http://www.saludlaboralmadrid.es) - [slmadrid@usmr.ccoo.es](mailto:slmadrid@usmr.ccoo.es)



#HuelgaNoEsDelito

OPINIÓN

## Cibercosas



TWITTER

Madrid Sindical (@MadridSindical) tiene una cuenta en la red social de la inmediatez en 140 caracteres que ya suma casi 6.000 seguidores. Os seguimos invitando a utilizar el *hashtag* #HuelgaNoEsDelito para denunciar la criminalización del sindicalismo de clase.

Recuerda que existe el perfil @CCOOMadrid con casi 2.000 seguidores. También tienen perfil cuatro comarcas: @CCOOHenarios, @CCOOradidSur, @CCOOradidNorte, @lasvegasCCOO.



FACEBOOK

Madrid Sindical está en facebook con más de 6.400 seguidores. Comisiones Obreras de Madrid también cuenta con página de seguidores en esta red social. Asimismo, tiene una página en esta red la Fundación Abogados de Atocha.

**Elecciones sindicales: [www.ccoo.com](http://www.ccoo.com)**

## videos

No te pierdas los videos de CCOO Madrid en el Canal de Youtube de CCOOMadrid



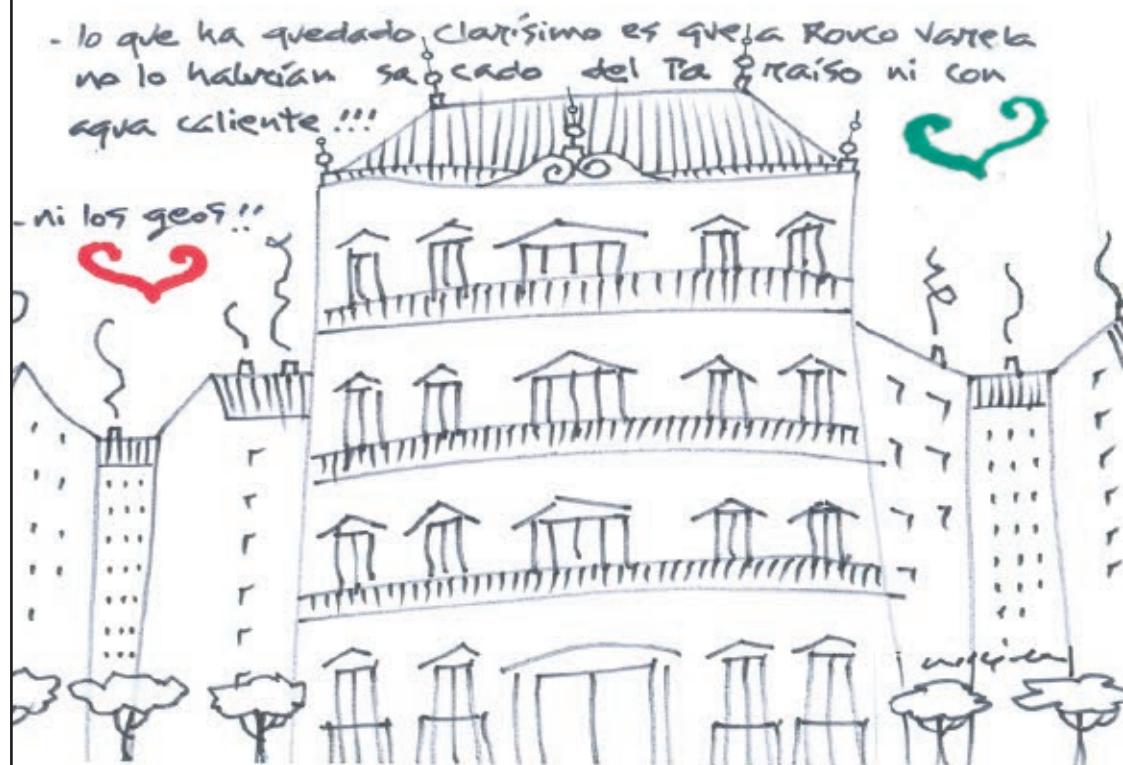
## Actualízate con nosotros

CCOO \*\*\*  
comisiones obreras de Madrid

Estamos trabajando para mejorar la comunicación y mantener un canal fluido con la afiliación. Si todavía no tenemos tu dirección de correo electrónico, puedes dirigirte a una de nuestras sedes a hacerlo o si lo prefieres envíanos tus datos a la siguiente dirección:

[afiliacion@usmr.ccoo.es](mailto:afiliacion@usmr.ccoo.es)

## Humor Gráfico. Molleda



## Echa a rodar el «CCOOBus»



En la Puerta del Sol se presentó un autobús con el que el sindicato recorrerá la Comunidad de Madrid informando a los trabajadores y resolviendo sus dudas, ya sea en los centros de trabajo, en las plazas de los pueblos, en los intercambiadores de transporte o en los centros comerciales, cumpliendo así el objetivo marcado en el último Congreso de hacer de CCOO un sindicato de proximidad.

CCOO es la primera organización de la Comunidad de Madrid, con cerca de 140.000 personas afiliadas y un 40 por ciento de la representación sindical. Durante la presentación del bus, Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid, hizo un llamamiento a los trabajadores a «perder el miedo y denunciar, a organizarse y afiliarse», para garantizar que en la Comunidad de Madrid haya «unas relaciones laborales del siglo XXI, no del siglo XIX».

Por su parte, el secretario de Organización del sindicato, Francisco Cruz, explicó que las elecciones sindicales son «la expresión democrática de los trabajadores en las empresas», e hizo un llamamiento a «votar a los sindicatos como único instrumento para defender los intereses de los trabajadores», sin olvidar el principio de que «la unión hace la fuerza».

MS Visita la web [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

CCOO \*\*\*  
comisiones obreras de Madrid

Teléfono de información:  
91 536 52 36



Comisiones Obreras de Madrid  
C/ Lope de Vega, 38, 5<sup>a</sup> planta,  
28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN: Manuel Fernández Albano

DIRECTOR: Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR: M<sup>a</sup> Cruz Elvira, Ana González, Carmen Manchón, Enrique Puchau, Manuel Rodríguez, Jaime Salcedo, Teresa Uceda, Jesús Cabezas

REDACCIÓN: Jaime Salcedo, Antonia Fernández y Javier Cantizani

COLABORADORES: José Molleda, Germán Fernández

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

CONSEJO DE REDACCIÓN: Cristina Cano, Javier Cantizani, Pau la Guisande, Antonia Fernández, Fran Lorente, Carmen Manchón, Pilar Morales, José María Ruiz, Jaime Salcedo, Teresa Uceda, Oscar Verduras

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.  
c/ Sebastián Herrera, 12- 2<sup>a</sup> planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN: Unigráficas GPS. Tel.: 91 527 54 98

MAQUETACIÓN: Unigráficas GPS. Virginia García Casilda

DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997

TIRADA: 60.000 ejemplares

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO,  
SECRETARIO GENERAL DE CCOO



«Este país merece un futuro mejor»

José Antonio Picas @ccoo

El secretario general de CCOO recordó que el 1 de Mayo es una fiesta de solidaridad. En este sentido pidió que la solidaridad con Nepal no sea cosa de un día: «Que no ocurra como con Haití, que se olvidó al poco». Igualmente recordó a los miles de inmigrantes que, huyendo del terrorismo, las guerras y el hambre intentan llegar a Europa, encuentran la muerte y se les cierra las puertas, para los que reclamó «solidaridad de verdad» en forma de ayuda para que estas personas tengan perspectivas de una vida mejor en sus países.

En su discurso, Toxo mostró también su apoyo a los trabajadores de Coca Cola, de la limpieza viaria de Madrid, las empleadas de hogar, TeleMadrid y de otras empresas víctimas de la políticas de recortes de los sucesivos gobiernos, porque, según afirmó, con esas políticas no se sale de la crisis. «Solo saldremos de la crisis cuando recuperemos los servicios públicos y los servicios sociales, los estándares de vida anteriores a la crisis».

«Hay que decir alto y claro que así no se sale de la crisis», aseveró el secretario general de CCOO, y que «hay alternativas a las políticas neoliberales que arrasan Europa». En concreto, se refirió a la necesidad de recuperar la capacidad adquisitiva de los salarios y el establecimiento de una renta mínima para los desempleados con el objetivo de «garantizar la posibilidad de vivir hasta que encuentren trabajo».

Finalmente Toxo aprovechó que se van a celebrar próximamente elecciones para pedir a los distintos partidos políticos que se comprometan a revertir las reformas laborales. «Este país merece un futuro mejor», como Grecia, a la que se quiere llevar a una situación extrema para liquidar al gobierno democráticamente elegido. «España, Portugal, Grecia..., todo los pueblos merecen otro destino», destacó, algo que, en su opinión, solo será posible si se produce un cambio de actores pero sobre todo de políticas, y no solo votando cada cuatro años sino con la movilización. ■



**MAYO 2015**

CINCO MILLONES DE PERSONAS EN PARO  
EL EMPLEO QUE SE CREA ES DE BAJA CALIDAD  
LOS SALARIOS PIERDEN PODER ADQUISITIVO  
CRECEN LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD  
SE VULNERAN LAS LIBERTADES Y EL DERECHO DE HUELGA



## Algo más que cifras

Como cada año el 28 de abril, coincidiendo con el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el trabajo, se celebró una masiva asamblea de delegados y delegadas de CCOO para conmemorar esta fecha y preparar el Primero de Mayo.

En la asamblea se recordó a las víctimas de la siniestralidad laboral: 69 en 2014 y 20 en lo que va de 2015 en la Comunidad de Madrid. En el acto tomó la palabra una familiar de una de las personas que ha perdido la vida trabajando en la región y a quien la escritora Almu-

dena Grandes puso voz para narrar en primera persona cómo fue ese día en el que no volvió del trabajo.

La intención fue «poner rostro al drama» que suponen los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, en palabras del secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza.

Plaza destacó en su intervención que, como se vio en la crisis del ébola, el sindicato es «un buen instrumento» en defensa de la salud y de la vida de los trabajadores, destacando la importancia

del trabajo de los delegados de CCOO.

Por su parte, Jaime Cedrún reconoció la importancia de la acción sindical de CCOO en defensa de la salud laboral, así como la del diálogo social y los acuerdos, que han conseguido reducir las cifras de siniestralidad a pesar de los efectos perniciosos que la reforma laboral y la precariedad tienen sobre la salud de los trabajadores.

Una de las tareas sindicales seguirá siendo la reversión de la reforma laboral y otra será la de llevar el sindicato al máximo de empresas posibles porque no hay que olvidar que donde hay representación sindical la siniestralidad se reduce y donde no la hay es donde no se aplica o se aplica mal la legislación.

Un día antes, CCOO de Madrid y UGT presentaron su informe sobre siniestralidad. Con los datos en la mano, se insistió en la necesidad de derogar la reforma laboral aunque se valore la importancia del diálogo social y de los acuerdos, como el Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales, cuya prórroga en 2016 se va a reclamar al próximo gobierno de la Comunidad de Madrid.

CCOO y UGT reiteran que el desembolso en salud laboral es una inversión y no un gasto y en este 28 de abril se ha vuelto a hacer hincapié en las enfermedades profesionales, que siguen infradeclaradas, además de no existir un registro «serio» de las mismas. Las estimaciones hablan de 1.771 muertes por enfermedad profesional en la región.



Ritmo de batukada, alegría de tricolores, morado feminista y «¡arriba las banderas de la clase obrera!» El Primero de Mayo en Madrid volvió a ser de reivindicación, pero también de celebrar conquistas alcanzadas y derechos defendidos, como la plantilla de Coca Cola de Fuenlabrada. Fue jornada de criticar a esos gobernantes y esas políticas que sólo piensan en la cuenta de resultados de algunos amiguetes: «¡De Guindos, sicario, del Fondo Monetario!», se oía corear en la manifestación cuyo lema central fue: «Así no salimos de la crisis».

Fueron miles las personas que acudieron a la cita convocada por CCOO y UGT para manifestarse desde la plaza de Cibeles hasta la Puerta del Sol. Multitud de pancartas que recuerdan que la crisis existe: FNMT, RTVE, correos, basuras de Madrid, empleadas del hogar, artes gráficas... Pero un Primero de Mayo que tampoco se olvidaba de la memoria histórica, de Grecia, de Palestina, del Sahara, de las víctimas de Nepal o Lampedusa...

# ASÍ NO SALIMOS DE LA CRISIS

\* En el Día Internacional de los trabajadores, CCOO, UGT y la CES rechazamos rotundamente las políticas de austeridad y los recortes que han demostrado su fracaso en Europa, con devastadores efectos sobre el empleo, la cohesión social y calidad de vida de la ciudadanía. Se aprovecha la crisis para cambiar nuestro sistema económico y social. Las políticas de austeridad han supuesto un tremendo despilfarro de recursos y capacidades.

\* **Necesidad de otra estrategia para Europa:** impulsar el crecimiento económico y reforzar la solidaridad. Reivindicamos una Europa de las personas, más democrática y solidaria, con empleo y derechos, dentro del desarrollo de un nuevo “Contrato Social Global”.

\* **Con las políticas actuales España no saldrá de la crisis:** desmantelamiento de lo público, devaluación del trabajo, reducción del sistema de protección social y erosión de los derechos sociales. La salida de la crisis se producirá cuando los y las ciudadanas perciban una mejora económica, y esto queda muy lejos.

\* **Un cambio de políticas urgente en España:** por una salida de la crisis justa y sostenible. Por eso, este 1 de Mayo, CCOO y UGT, reclamamos un cambio urgente en la política económica de nuestro país, que ponga en el centro la reactivación de la actividad y la creación de empleo a partir de un cambio de modelo productivo.

#### **• Agenda de Progreso con actuaciones necesarias:**

\* **Agenda de Progreso con actuaciones necesarias:**

Impulsar un cambio de modelo productivo / Reformar el sistema energético / Realizar una reforma fiscal / Derojar la reforma laboral de 2012 / Reequilibrar las relaciones laborales y fortalecer los derechos laborales / Aumentar los salarios / Poner en marcha políticas de empleo e inversión que permitan la recuperación de unos servicios públicos de calidad / Recuperar el poder adquisitivo de los empleados públicos / Subir el salario Mínimo Interprofesional hasta los 800 euros en 2016 / Mejorar el sistema de prestaciones por desempleo para ampliar la protección / Introducir una nueva Prestación de Ingresos Mínimos (iniciaremos una ILP) / Retirar la reforma de las pensiones llevada a cabo en el 2013 / Completar la integración de las empleadas de hogar en el Régimen General de la Seguridad Social / Implementar medidas para favorecer las tareas de cuidados familiares entre varones y mujeres / Erradicar los desahucios.

\* **Reclamamos a las fuerzas políticas responsabilidad** en sus programas y que asuman nuestras propuestas.

\* **Acciones urgentes:** fortalecer la negociación colectiva, crear empleo de calidad, mejorar salarios y extender la protección social

\* **Actuaciones urgentes.** Fortalecer la negociación social, la transparencia y la ética.

\* Recuperar y fortalecer la democracia, las libertades y los derechos humanos, para garantizar el desarrollo humano.

## JAIME CEDRÚN, SECRETARIO GENERAL DE CCOO DE MADRID



# «¡Libertad, igualdad, derechos!»

Alfonso Roldán @MadridSindical

En el inicio de su discurso el secretario general de CCOO de Madrid recordó que este año conmemorábamos el 125 aniversario del 1 de Mayo. Según apuntó, esta fecha es para reivindicar, pero también para celebrar conquistas, empezando por la consecución de la jornada de ocho horas en 1886. Conquistas como la que ya ha logrado judicialmente en Madrid la plantilla de Coca Cola en Fuenlabrada después de quince meses de lucha y movilización. Cedrún, aprovechó la tarima para volver a enviar un mensaje a Coca Cola: «[Readmite, abre la planta y ponte a negociar el futuro!]

Pero no sólo se refirió a Coca Cola, también recordó cómo se conseguido paralizar la privatización de los registros, o cómo con el movimiento feminista se tumbó la ley del aborto de Gallardón.

Cedrún destacó la huelga como principal instrumento para conquistar y defender derechos, «por eso quieren reprimirla», proclamó, «por eso quieren meternos miedo» con esa legislación antisindical. Frente a ello, el máximo responsable de CCOO de Madrid aseguró que los sindicalistas de las Comisiones Obreras no tienen miedo y continuarán reivindicando y proponiendo.

Con la vista puesta en las próximas elecciones municipales y autonómicas, Jaime Cedrún espera que en este mayo sea el del «renacer de libertades y derechos de la Comunidad de Madrid», por lo que animó a votar el próximo 24 de mayo: «Votemos a quienes más se aproximan al discurso sindical», recomendó. En esta línea consideró posible que la región de Madrid vuelva a tener una televisión pública de calidad

En relación con la necesidad de cambio político recordó a las trescientas veinticinco personas heridas graves en el trabajo y a las 69 fallecidas, víctimas de unas políticas de recortes que posibilitan los accidentes. Políticas que también han decretado una reforma laboral que hay que derogar; políticas que han enviado a 400.000 personas al paro de larga duración; políticas generadoras de empleo basura, desigualdad y pobreza.

Cedrún también hizo un llamamiento a la solidaridad internacional, especialmente con Grecia y culminó su discurso animando a las personas a defender sus derechos organizadas, afiliándose y proclamando «libertad, igualdad y derechos». ■

# Compromiso radical para la defensa de la sanidad pública madrileña

CCOO y la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de la Comunidad de Madrid (ADSPM) han firmado un convenio de colaboración con el que ratifican su compromiso con la sanidad pública de la región. En palabras del secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, se trata de un compromiso radical para que ésta siga siendo «el principal instrumento de igualdad que sostiene una sociedad democrática». Cedrún considera que la sanidad es una prioridad para CCOO de Madrid porque «la defensa del sistema sanitario es vital para el desarrollo social, económico y político de la Comunidad de Madrid».



Jaime Salcedo / M.S.

CCOO y la ADSPM coinciden en su diagnóstico de la situación de la sanidad, afectada por un largo proceso de recortes y privatizaciones, un ataque que viene de lejos, al menos desde hace diez años atrás, cuando

el proceso de las transferencias sanitarias se produjo con un déficit importante de financiación. Cedrún ha denunciado también la ausencia de instrumentos de control y de participación desde la sociedad en el ámbito sanitario.

El secretario general de CCOO de Madrid considera necesario que el cambio polí-

tico llegue también a las políticas sanitarias, de forma que la primera medida que tome la Asamblea de Madrid, tras las elecciones, sea «revisar de arriba abajo todos los procesos privatizadores de la sanidad pública» y trabajar para alcanzar «un nuevo consenso político y social» en materia sanitaria.

Por su parte, el presidente de la ADSPM, Marciano Sánchez Bayle, expresó su gran preocupación ante el proceso de desmantelamiento de la sanidad pública, un problema que afecta a la totalidad de la población. Por eso considera importante establecer este tipo de vínculos de colaboración y especialmente con los sindicatos, porque «los derechos de los trabajadores son una pieza fundamental para asegurar un buen sistema sanitario público», como vienen demostrando incluso estudios de ámbito internacional.

Sánchez Bayle espera que este trabajo conjunto fructifique en un cambio de la situación sanitaria de la Comunidad de Madrid, que se está viendo aquejada por una «ocultación de la realidad» por parte de la Administración regional, que hace necesario que se evalúen las consecuencias que sus políticas sanitarias están teniendo sobre la personas y se adopten las medidas correctoras necesarias. ■

## Día contra la homofobia

M.S.

El 17 de mayo, se celebran 25 años desde la eliminación de la homosexualidad de las listas de enfermedades mentales por parte de la Organización Mundial de la Salud. Una jornada para conmemorar pero sin olvidar la discriminación que se sufre. En los últimos años son muchos los avances en igualdad que se han conseguido: cambios normativos en la denominación registral para personas transexuales, inclusión de artículos en algunos estatutos de autonomía en torno a la no discriminación por orientación sexual e identidad de género, y otros, entre los que destaca el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo. Sin embargo, la igualdad no ha sido conseguida plenamente. Pese a reconocimientos legales, en nuestro país siguen existiendo muchísimos casos de discriminación hacia el colectivo LGTB. Por todo ello, sólo mediante el avance en derechos y obligaciones podemos conseguir una igualdad real. ■

DÍA DEL PENSIONISTA

## LA LUCHA CONTINÚA

Bajo el lema «La lucha continúa», CCOO de Madrid celebró el pasado 14 de abril la 19ª edición del Día del Pensionista que, como es habitual, tuvo un carácter reivindicativo y lúdico. El acto fue presentado por Susana López, de la Federación de Pensionistas y Jubilados del sindicato, y contó con la intervención del secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, que recordó la efeméride de la proclamación de la II República hace 84 años y los valores de la misma. Asimismo, recordó al escritor uruguayo Eduardo Galeano, «un hombre de la izquierda universal».

J.S. /M.S.



Por su parte, el secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid, Manuel Ariza, denunció la congelación de las pensiones en 2015, por lo que el sindicato seguirá reivindicando la recuperación del poder adquisitivo perdido por los pensionistas. El acto también contó con las intervenciones del secretario general de la Federación estatal de Pensionistas y Jubilados, Julián Gutiérrez, y de la compañera Josefa Pérez Grueso, que aportó la visión de género como responsables de Mujer de la Federación madrileña. En la parte festiva, se contó con las actuaciones del cantautor José María Alfaya y la rondalla del Centro de Mayores de Aluche. ■



## Excursión a Fuengirola

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid, a través de su Secretaría de Ocio, está organizando una excursión a Fuengirola (Málaga), entre los días 22 de junio a 2 durante julio de 2015.

La estancia es de 10 noches y 11 días, sería en el hotel Fuengirola Park, en pensión completa, con vino y agua en todas las comidas, con un precio total del viaje de 460€ por persona, en habitación doble. La habitación individual tendría un suplemento de 13€ día.

En el precio, además de la estancia en el hotel, están incluidos los billetes de AVE, Madrid-Málaga y Málaga-Madrid; el transporte en autocar de Málaga-Fuengirola y Fuengirola-Málaga, así como el traslado de Fuengirola-Ronda para una excursión interna que tenemos previsto llevar a cabo durante esos días. No está incluida la comida del día de esta excursión.

Con el fin de poder hacer la reserva, tanto del hotel, como de los billetes del AVE, la fecha máxima para apuntarse al viaje, sería la del 14 de mayo, teniendo que abonarse, en esa fecha, o con anterioridad, el 50 por ciento del precio concertado.

Las personas interesadas deben ponerse en contacto con la Federación de Pensionistas y Jubilados de Madrid, preguntando por Samuel Manzanas, o Antonio Martínez, bien a través del tfno. 915365254, extensión 5254, o a través de los correos electrónicos: smanzanas@usmr.ccoo.es y amartinez@usmr.ccoo.es

Os animamos a todos a disfrutar unos días de asueto y playa en compañía de compañeros afiliados a nuestro sindicato, en unas fechas ya veraniegas y a un precio muy competitivo. ■

## #HuelgaNoEsDelito

Jaime Salcedo

Mientras se celebraba el juicio, el trabajador de la empresa Fiesta y sindicalista de CCOO en el Corredor del Henares, contó con el respaldo de su sindicato, que se concentró masivamente a las puertas de los juzgados, brindándole una cerrada ovación a su llegada. Encabezando la representación estaban el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, y el máximo responsable del sindicato en el Corredor de Henares, Santiago Clemente.

Antes de la vista Juanjo expresó su confianza en que finalmente se haga justicia y sea absuelto porque lo contrario sería «una locura» y «una injusticia», porque lo único que hizo el día de los hechos juzgados fue informar a los trabajadores de su derecho a hacer huelga, como se hace habitualmente en cualquier paro y como reconoce la Constitución. El sindicalista valoró el respaldo del sindicato y agradeció el trabajo de sus servicios jurídicos. «No estoy solo», destacó.

**«Represión salvaje»**

Por su parte, Jaime Cedrún recordó que un trabajador que participa en

un piquete informativo no está cometiendo ningún delito y que la acusación actual contra 300 personas en todo el Estado, 18 de ellas en la Comunidad de Madrid, tiene que ver con la represión del derecho de huelga como consecuencia de una legislación de origen franquista.

«Una democracia como la española no se puede permitir que ciudadanos paguen con la privación de libertad y con el miedo a la represión el ejercicio de un derecho fundamental», manifestó Cedrún, que insistió en la petición de que se elimine el artículo 315.3 del Código Penal porque el hecho de que ya haya personas en la cárcel en aplicación del mismo supone «una represión salvaje».

Por último, a la salida de los juzgados, Ignacio Fernández Toxo, agradeció el apoyo recibido por Juanjo por parte de todos los concentrados y reiteró que el sindicato llegará hasta la última instancia, incluida la internacional, para que no se siga produciendo en España lo que calificó como «un atropello» al derecho fundamental de huelga. ■

# JUANJO NO ESTÁ SOLO

**CCOO se vuelca en apoyo al compañero de la empresa Fiesta, cuya vista por su participación en la huelga general del 29 de marzo de 2012 se celebró el pasado 8 de abril en Alcalá de Henares. Para Juan José Álvarez, Juanjo, se piden tres años y medio de cárcel por ejercer el derecho fundamental de huelga, como integrante de un piquete informativo, en el paro general del 29 de marzo de 2012.**



## ¡Devuelve el recibo de la luz!

MEDIO AMBIENTE

**La insostenible situación del sector eléctrico español exige LA ADOPCIÓN de medidas contundentes que muestren a las eléctricas y al Gobierno el hartazgo de la ciudadanía. La Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, de la que forma parte CCOO, nos anima a devolver el recibo de la luz este mes de mayo. No se trata de no pagar, sino de que acogiéndonos a la normativa vigente, lo hagamos algo más tarde, antes de que el retraso derive en un corte de suministro.**

Antonia Fernández

El objetivo no es otro que el de conseguir una reducción sustancial de la parte del recibo de la luz y la eliminación de las trabas de autoabastecimiento, porque los consumidores «reclamamos libertad para poder abastecernos de energía limpia», señala Juan Olaso, Secretario de Medio Ambiente de CCOO de Madrid.

El Gobierno ha duplicado en menos de un año la parte fija del recibo de la luz, esa que se paga cada dos meses con independencia del consumo que haya medido el contador. «El efecto es el más irracional posible: aun consumiendo menos que antes, pagamos

más. El derroche de energía está bonificado. Al ser la parte variable del recibo cada vez menor, nos resulta imposible lo que más nos hace falta: ahorrar», informa la Plataforma.

Las sucesivas reformas del sector eléctrico han sido un fracaso y sólo han servido para asentar el oligopolio que mantienen las eléctricas con millonarios beneficios a costa de ciudadanos y renovables. Los consumidores cada vez entendemos menos el destino de cada euro que pagamos.

En los últimos años hemos asistido a una draconiana subida del precio fijo (de la potencia) de la factura que ha echado por tierra nuestros esfuerzos para ahorrar energía.

Además, se ha desincentivado la instalación de sistemas de autoabastecimiento de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Pero, ahora, por primera vez en la historia, el negocio tradicional de las eléctricas está en riesgo, dado que las renovables a pequeña escala ya son fuentes más baratas sin necesidad de ningún tipo de apoyo.

Es hora de pedir a la ciudadanía un esfuerzo y aunando voluntades ponernos de acuerdo para devolver conjuntamente el primer recibo eléctrico que se reciba en el mes de mayo o junio. No se trata dejar de pagar, sino de retrasarlo, como protesta, para visibilizar nuestra exigencia al Gobierno de

un sistema de facturación en el que la parte del consumo sea la predominante, reduciéndose sustancialmente la parte fija, para permitir que cuanto menos consumamos, menos paguemos. ■

**Los consumidores pueden informarse de los efectos de esta acción en la web:  
<http://yodevuelvo.nuevomodeloenergetico.org>**



**GPS  
MADRID**

C/ Sebastián Herrera, 12  
28012 Madrid  
Telf: (91) 527 02 29  
686 44 95 98

## SOLUCIONES INFORMÁTICAS A MEDIDA DE SUS NECESIDADES

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Ordenadores  
Periféricos

Diagnóstico y  
Reparación de  
Averías

Ampliaciones y  
Mejoras



Montaje e  
Instalación de  
Áreas de Trabajo



Instalaciones  
Eléctricas



Sistemas y  
Cableados de Redes  
De Voz y Datos

Suministro e  
Instalación de Racks



## SERVICIOS INTEGRALES PARA SU EMPRESA

CCOO RECLAMA PARA LA CAPITAL SENDOS PLANES DE EMPLEO Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

# 101 propuestas para la ciudad de Madrid

CCOO ha presentado el documento **101 propuestas sindicales para cambiar la ciudad de Madrid**, que se hará llegar a los candidatos a la alcaldía de la capital. Las propuestas están divididas en 15 bloques o ejes fundamentales, siendo las más urgentes, a juicio del secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, la puesta en marcha de sendos planes de empleo y de lucha contra la pobreza y la exclusión social.



documento completo [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

▲ Jaime Cedrún e Isabel Rodríguez durante la presentación de las propuestas.

## LOS GRANDES TEMAS DE LA CIUDAD

- ▶ Las personas primero.
- ▶ El empleo, la formación y la inserción laboral.
- ▶ La industria y la empresa.
- ▶ El conocimiento y la innovación.
- ▶ Urbanismo y vivienda.
- ▶ El comercio.
- ▶ El turismo.
- ▶ La creatividad y la cultura.
- ▶ Recortes y privatización de servicios.
- ▶ Medio Ambiente, trasnsportes públicos y movilidad.
- ▶ Promoción del deporte.
- ▶ Juntas de distrito, atención a la ciudadanía y participación social.
- ▶ Libertades, convivencia y seguridad ciudadana.
- ▶ Una nueva fiscalidad municipal.
- ▶ El equilibrio territorial, objetivo para la ciudad de Madrid.

## CCOO gana las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Madrid

CCOO ha revalidado su posición como primer sindicato del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (Agencia para el Empleo, Agencia Tributaria, Informática del Ayuntamiento, Madrid Salud), y pasa a ser el más votado en la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo, con un resultado cercano al 50 por ciento de los votos.

Los resultados se concretan en la elección de 62 delegados de CCOO y en el aumento de la participación, que se ha situado en un 66,5 por ciento.

Para CCOO, el resultado es especialmente importante tras cuatro años de recortes de los derechos de la plantilla. ■

Jaime Salcedo / M.S.

En el primero de los casos, con el objetivo de que haya empleo calidad porque el que se está creando no lo es. El sindicato apuesta porque la Agencia para el Empleo juegue un papel más destacado y se recupere el empleo público perdido, así como que se lleve a cabo una atención personalizada a las personas de los sectores más afectados por el desempleo.

Por su parte, el plan contra la pobreza se debe implementar en coordinación con la Comunidad de Madrid y debe incluir medidas como que la teleasistencia sea gratuita. Según la secretaria de Política Local y Ciudad de Madrid de CCOO, Isabel Rodríguez, se trata de responder a la falta de medidas por parte del Ayuntamiento de Madrid para cubrir las necesidades de los ciudadanos en estos años de crisis. El sindicato denuncia que con vistas al pago de la deuda, el Ayuntamiento se ha olvidado de todo lo demás y especialmente de los servicios sociales, por lo que le ha emplazado a recuperar su papel protagonista en aras a combatir la pobreza.

En materia de servicios públicos, CCOO quiere que la plantilla municipal recupere las condiciones laborales que tenía, y lo mismo debe ocurrir con los trabajadores de las contratas. En concreto, para la limpieza viaria y la jardinería de la capital se va a pedir a los candidatos que hagan cumplir los contratos «escrupulosamente» a las empresas, con la vista puesta en la remunicipalización del servicio por parte del próximo Gobierno municipal.

## Equilibrio territorial entre barrios

El sindicato hace hincapié igualmente en la necesidad de un equilibrio territorial entre los distintos barrios que a día de hoy no existe, y para ello propone que se recuperen los planes de reequilibrio territorial.

CCOO quiere que se apueste por la industria, especialmente en el sureste de la capital, y en materia de vivienda, cuya falta de acceso a la misma sigue siendo un problema para la población. Cedrún entiende que la próxima legislatura debe significar el fin de los desahucios, especialmente de los ejecutados por la Administración municipal, que ha tildado de «vergonzosos». Para ello, CCOO propone la creación de un parque público de viviendas en alquiler así como un plan de rehabilitación.

Por último, en cuanto a la fiscalidad, desde el sindicato se reconoce que la presión fiscal en la capital es muy alta y pone como ejemplo de ello el IBI, que debe pasar a ser progresivo y así se le plantea al Estado, que es el que tiene las competencias. Además, deben pagar IBI todas las instituciones del Estado, incluida la Iglesia, lo que haría posible recuperar 100 millones de euros.

«Como capital de España, Madrid necesita plantearse un desarrollo virtuoso», considera Cedrún, que ha pedido «coordinación» entre el Ayuntamiento, la Comunidad y el Estado para que no se vuelvan a repetir desencuentros entre administraciones que ha calificado de «espectáculo bochornoso». ■

## MADRID, CORTE Y RECORTE

Ramón Hernández de Ávila

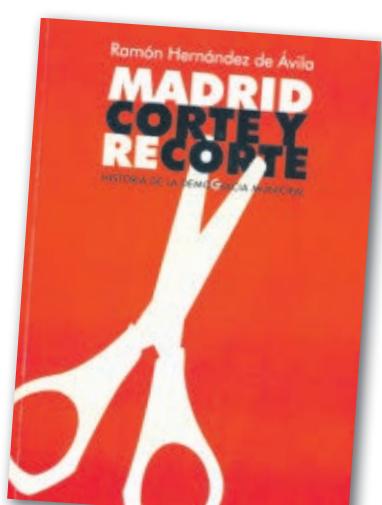
Editorial Ledoria

M.S.

En *Madrid, Corte y recorte* el profesor y periodista Ramón Hernández de Ávila hace un recorrido histórico y anecdótico por los años del nuevo régimen democrático en los ayuntamientos de la capital. Partiendo del primer alcalde democrático, el *Viejo Profesor*, Enrique Tierno Galván, con el que colaboró directamente hasta su defunción, retrata los seis alcaldes con los que ha convi-

vido desde entonces hasta Ana Botella. Más de una treintena de años formando parte del Gabinete de Prensa, le da pie al autor para reflexionar sobre la degradación democrática que han vivido los ayuntamientos y el país en general. No en vano el subtítulo del libro reza *Historia de la Democracia Municipal*, tachada la «c» de democracia para expresar gráficamente tal degeneración. En las 800 páginas del volumen habla de los chanchullos de «corte y confección» que se han montado,

de la venta fraudulenta de empresas públicas, del desvío de fondos públicos y europeos, del derroche en obras inútiles, de la degradación y desigualdades en la capital del reino, de los manejos por conseguir poder, del *tamayazo* y del espionaje en la Comunidad de Madrid, así como otras anécdotas y curiosidades de las que el autor ha sido testigo. Mantiene que la corrupción democrática empieza en los municipios, la Casa Consistorial y acaba en la Casa Real. ■



#HuelgaNoEsDelito

MUJER

# 30 años de *Trabajadora*

**Si lo que no se escribe no existe, nadie podrá decir que las mujeres de CCOO no forman parte del Sindicato o que no tienen nada que decir, como se dijo en el acto conmemorativo de los 30 años de *Trabajadora*: «Las mujeres que leen son peligrosas, pero las sindicalistas de CCOO que escriben, son revolucionarias».**



Pilar Morales

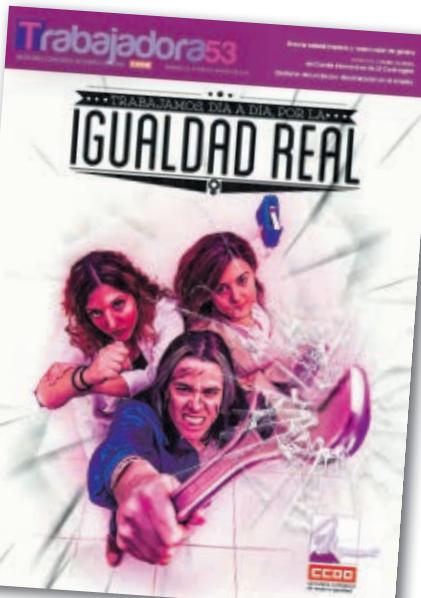
La revista *Trabajadora*, editada por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, ha cumplido 30 años. Es una noticia importante no solo para las mujeres sino para toda la organización, que mantiene una publicación necesaria, plural y que llena un espacio de sensibilización en igualdad aún necesario en el sindicato que, a pesar de todo lo conseguido, sigue teniendo retos y metas que alcanzar.

Se celebró un acto conmemorativo el día 9 de abril en la Sede de los Abogados de Atocha de CCOO de Madrid, en un salón de actos que se llenó de afiliación, amigos y amigas de la revista y también de componentes de Comisiones Ejecutivas, no sólo de la Confederación y de Madrid, sino de otros territorios que quisieron acompañar con su presencia la existencia de la publicación en el futuro, aunque tenga otro formato, porque a las ediciones en papel hay que añadirles las miles de descargas y consultas que se reciben en las redes sociales como facebook y twitter.

Abrió el acto Ignacio Fernández Toxo y Ana Herranz Sáinz-Ezquerra, secretaria Confederal de Mujer e Igualdad. También participaron las anteriores Secretarías Confederadas de Mujer, que en la mayoría de los casos siguen colaborando con el sindicato o están cercanas a él.

Intervinieron también varias personas que han colaborado con la revista, como la Secretaría de la Mujer de Extremadura, Tedo Castro, o la de Madrid, que explicaron su experiencia en la revista y como en el caso

de Carmen Briz, que resumía lo que muchas mujeres pensaban con estas palabras: «*Trabajadora*



continuará siendo válida para explicar los nuevos conceptos de género, para ofrecer informaciones, para llamar la atención sobre diferentes situaciones discriminatorias que pudieran pasar desapercibidas, para dar a conocer mujeres valiosas y relevantes, para publicar obra gráfica realizada por artistas, fotógrafas, escultoras... Pero nada de todo lo escrito anteriormente sería importante si no contásemos con quienes son lo verdaderamente importante para cualquier publicación: los y las que nos leen. Gracias por estar ahí».

## Sindicato y perspectiva de género

Se trataba de hacer un repaso a todas las secciones de la revista y resumir de forma breve los contenidos que se han publicado en estos 30 años de trabajo, no exentos de dificultades, que surgió en 1984 para llenar un

espacio necesario en materia de igualdad y que diera cuenta de las reivindicaciones de las mujeres que no siempre se recogían en las publicaciones sindicales.

Además, *Trabajadora* es una publicación que lleva al terreno sindical la perspectiva de género y que ya nadie cuestiona es una revista feminista, y así lo atestiguan los premios que ha recibido desde los espacios de las organizaciones de mujeres y de los medios de comunicación.

Se ha pasado de la distribución individualizada de 120.000 ejemplares a la realizada por correo electrónico a cerca de 400.000 personas.

Las personas entrevistadas, los informes realizados, las crónicas, los comentarios de libros, películas, obras de teatro, ciberfeminismos o la solidaridad internacional con otras mujeres, han hecho de *Trabajadora* algo fundamental en el debate y elaboración de pensamiento que se pone a disposición de toda la organización, pero también de otros espacios.

*Trabajadora* tiene una buena perspectiva de vida futura, aunque se adaptara a las nuevas tecnologías y a los nuevos tiempos, porque es una parte más del sindicalismo de clase y una opinión autorizada que componen muchas dirigentes y profesionales que aportan su trabajo y su ilusión para que esta treintañera afiliada a las Comisiones Obreras pueda seguir trabajando por la igualdad de género y el feminismo sindical o el sindicalismo feminista, como cada cual quiera llamarla. ■

NO SE TRATA DEL ABORTO, SINO DEL CONTROL DE LAS MUJERES, SUS CUERPOS Y SUS DERECHOS

# MUJERES CON RAZÓN Y RAZONES

**En España la edad para «consentir» relaciones sexuales, hacerse operaciones llamadas estéticas o casarse, está muy por debajo de los 16 años, y hasta ahora no hemos visto manifestarse a los sectores ultracatólicos para que eso no sea así.**

PM.

El Partido Popular no ha podido reformar la Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo, a pesar de llevarlo en su programa, porque las mujeres con sus organizaciones se echaron a la calle desde el primer momento para defender sus derechos y para no retroceder a situaciones anteriores a 1985. El ejemplo del movimiento feminista y de otros muchos sectores que apoyaban no ha tenido precedentes, superando las diferencias para llegar a todos los rincones del país e incluso a los organismos internacionales. Las mujeres teníamos razón y razones para parar esa reforma, que devolvía el aborto al Código Penal y que volvía a considerarnos menores de edad legal, con un intento de falsa protección que no era sino paternalismo patriarcal.

Pero el Gobierno sabía que necesitaba hacer algún guiño a su electorado más ultra, sin ser capaz de razonar que el aborto no es obligatorio, que las mujeres que lo desean pueden tener la descendencia que quieran sin que nadie les ponga freno como en China. Ha sido, pues, una pantomima que además falta a la verdad.

En el texto anterior, las jóvenes de 16 y 17 años también debían informar al menos a uno de sus progenitores, solamente estaban exentas de hacerlo si alegaban un conflicto grave que estuviera fundamentado, por tanto lo que han hecho con esta reforma es pasar del «informe» al «permiso», sin tener en cuenta los razonamientos de las organizaciones de juristas, sanitarias y trabajadoras sociales, que han repetido hasta la

saciedad la dificultad que tienen algunas de estas mujeres para comunicarse con sus progenitores y que en algunos casos reaccionan de forma violenta ante la situación de embarazo.

## Seguir luchando

También faltaban a la verdad en cuanto al número de mujeres de 16 y 17 años que han ejercido este derecho los datos de 2014 informan que de las mujeres que abortaron en España, sólo el 3,6 por ciento tenían esa edad y, de ellas, el 87 por ciento habían informado a sus progenitores, solamente no lo hicieron 400. No había, pues, razón, ni alarma social ni demanda de las familias, era solamente intentar calmar a un electorado que les amenazaba abiertamente con no votarles.

Olvidan, además, que el Partido Popular tiene recurrido ante el Tribunal Constitucional, todo el texto de la Ley, lo que parece indicar que tienen claro que la sentencia no les será favorable, igual que no contarián con el apoyo de su reforma, ni dentro ni fuera de España, como han demostrado las numerosas recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

La edad no puede ser, una vez más, motivo de discriminación que se suma a la de la falta de empleo o a tenerlo precario, sin poder vivir independientes y desarrollar sus proyectos de vida.

Las mujeres y sus organizaciones seguiremos luchando juntas para que esta reforma sea derogada y el primer paso está en las urnas, hay que votar opciones que recojan nuestras reivindicaciones y pongan de una vez por todas a las mujeres en pie de igualdad real. ■

NACIONES UNIDAS ACUSA AL ESTADO ISLÁMICO DE GENOCIDIO Y CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD

## El Estado del terror

Samuel P. Huntington habla de que el choque de civilizaciones se producirá, fundamentalmente, a causa del enfrentamiento entre las diferentes religiones. Este enfrentamiento sería tan extremo que nos llevaría a un nuevo conflicto generalizado en el mundo. Una de las características que definen la actuación del Estado Islámico es llevar el salafismo radical hasta sus últimas consecuencias. Es de destacar como aberrante ejemplo de esta radicalidad el trato que reciben las mujeres como ciudadanas de segunda y sometidas a toda clase de vejaciones y abusos.

Manuel Higueras / Fundación Madrid Paz y Solidaridad

La ofensiva del Estado Islámico (EI) tiene, naturalmente, sus explicaciones geopolíticas y, sin duda alguna, la guerra civil Siria y la situación de Irak han facilitado el reclutamiento de muchas personas que han pasado a engrosar las filas de este autoproclamado Estado que busca implantar de nuevo el Califato islámico que desapareció en 1924 cuando Ataturk dio por finiquitado el Imperio otomano.

Más allá de esas explicaciones, el objetivo primordial debe ser denunciar la violación sistemática de los derechos humanos fundamentales que el Estado Islámico está cometiendo en las poblaciones que va ocupando. Naciones Unidas, a través de su Consejo de Derechos Humanos, ha recopilado suficiente información para afirmar que el grupo terrorista Estado Islámico ha cometido genocidio y crímenes de guerra contra la minoría yazidí en Irak. En esas informaciones también se ha detectado que el otro bando enfrentado, las milicias chiíes y el ejército iraquí, también han podido cometer crímenes de guerra en su lucha contra el Estado Islámico. Por ello, se pide al Consejo de Seguridad que analice esta información y la remita al Tribunal Penal Internacional para que éste persiga a los autores de estos crímenes de lesa humanidad.

Todas las noticias, no estrictamente referidas a los enfrentamientos armados entre los contendientes, reflejan que se han cometido graves crímenes contra la humanidad: asesinatos, torturas, secuestros, conversiones religiosas obligatorias, reclutamiento de niños y esclavitud sexual.

Los delitos de genocidio y críme-

nes contra la humanidad deben ser perseguidos allá donde se produzcan. Tanto con los asesinatos y secuestros de mujeres y niñas por parte del grupo terrorista Boko Haram, como en Guatemala con el juicio por genocidio contra Ríos Montt.

### Sindicalismo árabe por la paz

Los sindicatos, el movimiento sindical internacional y la recientemente creada como organización regional de la Confederación Sindical Internacional (CSI): Confederación Árabe de Sindicatos, (reunida en Túnez días después del atentado cometido en el Museo del Bardo de la capital de aquel país), con ocasión de la reunión del Foro Social Mundial aprobaron una declaración bajo el epígrafe por una sociedad árabe, libre, democrática y justa frente al terrorismo.

En ellas se expresa la apuesta clara del movimiento sindical árabe por la paz y contra el terror. Al mismo tiempo declaran que es necesaria una «reforma de las políticas económicas y sociales para combatir el desempleo y la pobreza, la marginación social y la exclusión que padecen muchas poblaciones árabes y que propician el terrorismo». La reforma de la educación basada, entre otros, en los principios de respeto por los derechos humanos, se hace más necesaria que nunca.

Finalmente, la declaración aboga por una reforma política que prime el concepto de ciudadanía por encima de las afiliaciones religiosas, raciales, étnicas y tribales; que luche contra la discriminación de las mujeres árabes garantizando su plena igualdad. En definitiva, que las sociedades puedan disfrutar de mayores cotas de democracia y libertad. ■

HASTA EL MES DE JUNIO SE PUEDE VISITAR ESTA EXPOSICIÓN ORGANIZADA POR LA PLATAFORMA 2015 Y MÁS, A LA QUE PERTENECE CCOO

## Puertas a otros mundos

La exposición que se puede visitar en el Centro Cibeles de Cultura y Ciudadanía, reflexiona sobre la crisis económica y las causas de la pobreza en el mundo. Por primera vez se han unido profesionales del arte y la comunicación, las ONG y las instituciones públicas para realizar un proyecto divulgativo sobre la pobreza y sus consecuencias sobre las comunidades.



Madrid Sindical

A través de 500 metros de exposición el público irá atravesando 46 puertas para experimentar con 22 videos y proyecciones, sonidos direccionales, olores, rastros y carteles que interpelan sobre la vida que llevamos y cómo influyen en la dinámica global. Las puertas son metáforas de la trascendencia, la apertura, la «virtualidad» de las fronteras físicas o culturales. Cada una de ellas conduce a una situación imprevisible.

«Puertas» nos invita a adentrarnos por cuatro mundos. *El Mundo Feliz* recrea un salón de nuestra casa. En ese espacio blanco, aséptico y seguro parece que *lo normal* es nuestra forma de vida y que *los demás* viven en *otro Planeta*. Solo dentro de la televisión se puede ver otra realidad, en la que el drama del hambre se disipa tras un anuncio de perfumes.

*El Mundo Real* es diverso y complejo. En él todo está interrelacionado y numerosos rastros nos indican las pérdidas y beneficios que dejan a su paso nuestros actos de consumo. Tras él, *El*

*Mundo de los Falsos Remedios* cuenta las medidas que se aplican para paliar la crisis y la pobreza sin proponerse cambiar realmente sus causas. Finalmente llegamos a *El Mundo Posible*, que nos inspira a creer que es posible otra forma de vida más respetuosa, humana, pacífica. La muestra llega a Madrid con motivo del Año Europeo del Desarrollo (2015) en el que la Unión Europea realizará el balance de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la agenda Post - 2015. Mientras el 20 por ciento de la población mundial vive enredada en una espiral de consumo, más de 1.500 millones de personas (el 20 por ciento de los habitantes del planeta) viven en situación de extrema pobreza, y más de 1.000 millones padecen hambre y no tienen acceso a la educación, sanidad u otros servicios básicos. Según los datos del PNUD de este año, las 85 personas más acaudaladas del mundo acaparan la misma riqueza que los 3.500 millones más pobres. ■

# OFERTAS VERANO 2015

ESTE VERANO  
vamos a la **PLAYA**



**11% DTO.**  
AFILIADOS  
**CCOO**

Y además,  
**NIÑOS GRATIS**  
o con importantes descuentos

Norte de  
**EUROPA**



**6% DTO.**  
ADICIONAL  
**CCOO**

## CRUCERO MEDITERRÁNEO

Buque Sovereign Pullmantur

Salida: 17 Octubre

**609€** + Tasas Embarque **165€**

## EL PRECIO INCLUYE:

- Ave Madrid - Barcelona - Madrid
- Traslados estación - puerto - estación
- Crucero 7 noches / 8 días. camarote exterior
- Régimen todo incluido

NO  
DEJES  
DE  
VIAJAR

**CCOO**

## COSTAS

COSTAS	HOTEL	REG.	JUNIO desde	JULIO desde	AGO. desde	SEP. desde	
COSTA BRAVA	Lloret de Mar	Top Alexis	MP	<b>19€</b>	<b>44€</b>	<b>34€</b>	<b>30€</b>
COSTA BARCELONA	Calella de la Costa	Ght Balmes	MP	<b>22€</b>	<b>48€</b>	<b>52€</b>	<b>32€</b>
COSTA DORADA	Salou	H. Top Molinos Park	MP	<b>25€</b>	<b>37€</b>	<b>49€</b>	<b>30€</b>
COSTA BLANCA	Benidorm	La Estación	MP	<b>35€</b>	<b>58€</b>	<b>63€</b>	<b>42€</b>
COSTA DE ALMERÍA	Mojacar	Best Pueblo Indalo	MP	<b>27€</b>	<b>48€</b>	<b>49€</b>	<b>33€</b>
COSTA TROPICAL	Aila Herradura - Almuñécar	Best Alcazar	MP	<b>34€</b>	<b>46€</b>	<b>53€</b>	<b>39€</b>
COSTA DEL SOL	Benalmádena	San Fermín	MP	<b>36€</b>	<b>37€</b>	<b>42€</b>	<b>32€</b>

Consultar precio en PC. Precios desde por persona/noche en hab. doble. Los precios pueden variar en el momento de hacer la reserva. Estancia mínima 4 noches. El precio corresponde a la tarifa más económica del mes publicado.

## CIRCUITOS

### REPÚBLICAS BÁLTICAS

Salidas: Julio: 6, 13, 20, 27 / Agosto: 1, 10, 17 - PC

**990€**

### GRAN CRUCERO DANUBIO AZUL

Salidas: Julio: 5, 12, 19, 26 / Agosto: 2, 9 - PC

**1.440€**

### ESCANDINAVIA A SU ALCANCE

Salidas: Abril: 28 / Mayo: 5, 12, 19, 26 / Junio: 2, 9, 16 / Julio: 28 / Agosto: 18 - PC

**1.370€**

### INGLATERRA Y GALES

Salidas: Junio: 15, 22 / Julio: 6, 13, 20, 27 / Agosto: 23 / Septiembre: 7, 14 - PC

**1.070€**

### TRES CAPITALES Y FIORDOS NORUEGOS

Salidas: Abril: 28 / Mayo: 5, 12, 19, 26 / Junio: 2, 9 - AD

**760€**

### ESCANDINAVIA

Salidas: Mayo: 3, 10, 17, 24, 31 - AD

**760€**

### GRAN CRUCERO POR EL RHIN

Salidas: Julio: 25 / Agosto: 1, 8, 15, 22 - PC

**1.440€**

### RUSIA MONUMENTAL

Salidas: Mayo: 9, 16, 23, 30 / Junio: 6, 13, 20, 27 / Julio: 4, 11, 18, 25 / Agosto: 1, 8, 15, 22 - PC

**995€**

Los precios incluyen vuelos directos desde Madrid, Guía acompañante, Visitas y entradas. Plazas limitadas.

## INFORMACIÓN Y RESERVAS:

C/ Ibiza, 19, Madrid

Tlf.: 91 299 43 57

mad-ibiza@barceloviajes.com

C/ Lope de Vega 38 - 1º Planta, Edificio CCOO.

Tlf.: 91 826 80 58

inplant.ccoo@barceloviajes.com



**Barceló**  
VIAJES

# David vence a Goliat

**El ERE de Coca-Cola Iberian Partners ha sido uno de los que más ha alarmado a la opinión pública durante la crisis. Con más de 900 millones de euros anuales de beneficio, decidió cerrar cuatro fábricas y despedir, trasladar y prejubilar a casi 2.000 empleados. Sin embargo, la Audiencia Nacional ha dado la razón a la plantilla, pero la empresa ha recurrido cada victoria judicial de CCOO sin resultado. Los trabajadores, unidos, han mantenido una permanente movilización en defensa de sus derechos. Todo un ejemplo.**

@MadridSindical / Fotos: @frlorente

**17 DE FEBRERO DE 2013** La Comisión Nacional de la Competencia da el visto bueno al proceso de fusión de las siete embotelladoras de Coca-Cola en España en una única sociedad. Las empresas Casbega, Colebega, Cobega, Rendelsur, Begano, Norbega y Asturbega pasan a estar integradas en Coca-Cola Iberian Partners, que pondrá en marcha un proceso de remodelación del mapa de producción y distribución de los refrescos en España y Portugal.

**22 DE ENERO DE 2014** Iberian Partners, en aplicación del nuevo modelo organizativo, presenta a los sindicatos el Expediente de Regulación de Empleo que afectaba a 1.250 trabajadores. La empresa pretendía despedir y prejubilar a 750 empleados, cerrar las fábricas de Fuenlabrada (Madrid), Colloto (Asturias), Alicante y Palma de Mallorca, y recolocar en otros centros a 500 empleados.



**31 DE ENERO DE 2014** Los trabajadores de las cuatro plantas afectadas por los cierres inician una huelga indefinida. Se convocan paros parciales en todas las fábricas del país exigiendo la retirada de cierres y despidos, además de grandes movilizaciones.



**15 DE FEBRERO DE 2014** Miles de trabajadores de la empresa de distintos puntos del país se manifiestan en Madrid contra los cierres y los despidos. La manifestación la encabezan los secretarios generales de UGT y CCOO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo.



**21 DE FEBRERO DE 2014** Tras casi un mes de negociación entre sindicatos y dirección de la empresa no se llega a ningún acuerdo. La compañía redujo a 1.193 los trabajadores afectados por el ERE y ofreció prejubilaciones y a partir de los 56 años, una compensación económica a los recolocados y bajas incentivadas a razón de 45 días de sueldo por año trabajado durante 42 meses.



**26 DE MARZO DE 2014** El sindicato Comisiones Obreras impugna el ERE de Coca-Cola ante la Audiencia Nacional. Consideran que la fusión de las embotelladoras no se llevó a cabo adecuadamente, por lo que la empresa no tiene potestad para realizar los despidos. Denuncian vulneración de la negociación colectiva por parte de Iberian Partners. En lo sucesivo, los sindicatos CSI-F y UGT se adhieren a la impugnación. También denunciarán vulneración del derecho de huelga.

**1 DE ABRIL DE 2014** Coca-Cola Iberian Partners ejecuta el ERE y los cierres de las cuatro fábricas. El proceso se salda con casi



▲ Enrique Lillo, abogado de CCOO, tras la sentencia de la Audiencia Nacional que da la razón a la plantilla de Coca-Cola en Fuenlabrada.

236 despidos forzados, la mayoría de trabajadores de la planta de Fuenlabrada. El resto de afectados suscribieron el plan de bajas incentivadas, prejubilaciones y trasladados que ofreció la empresa. Desde que se cerró la planta, los empleados de Fuenlabrada llevaron a cabo un proceso de movilización y visibilización del conflicto que perdura hasta la actualidad, mientras que el resto de fábricas abandonó la protesta.



**13 DE JUNIO DE 2014** La Audiencia Nacional anula el ERE de Coca-Cola Iberian Partners y ordena su suspensión cautelar, dando la razón a los trabajadores. También reconoce prácticas de esquirolaje por parte de la empresa durante la huelga de los trabajadores de Fuenlabrada. El tribunal obliga a la readmisión de los 236 despidos y de los empleados que aceptaron la baja incentivada y ahora quieran recuperar su empleo. También obliga al abono de los salarios dejados de percibir. La batalla de los empleados se centra ahora en la reapertura de la planta madrileña. La empresa recurre la decisión ante el Tribunal Supremo.



**21 DE NOVIEMBRE DE 2014** La Audiencia Nacional vuelve a dar la razón a CCOO y obliga a la empresa a aplicar provisionalmente la sentencia. Le da cinco días de plazo para que especifique cómo lo hará. La postura del sindicato es que los trabajadores tienen que ser readmitidos en su anterior puesto de trabajo, es decir, en la fábrica de Fuenlabrada. Coca-Cola Iberian Partners ofrece recolocaciones en otros centros de trabajo operativos, pero los trabajadores las rechazan.



**15 DE ENERO DE 2015** La empresa, pese a la sentencia y a la espera de lo que diga el Supremo, envía a varios operarios para desmontar la fábrica de Fuenlabrada. Los trabajadores tratan de impedirlo y la Policía carga contra ellos, aunque consiguen que la maquinaria no salga de la planta. Denuncian una «política de hechos consumados» por parte de la empresa para desmantelar la fábrica antes de que el Supremo decida si hay que reabrirla o no.

**26 DE ENERO DE 2015** La Audiencia Nacional vuelve a fallar a favor de los trabajadores de Fuenlabrada. En un auto considera irregulares las recolocaciones en otros centros de trabajo. Con el fallo del Supremo sobre la reapertura de la fábrica madrileña aún en el aire, esta decisión acerca la idea de la reapertura. Obliga a la empresa a dar de alta en la Seguridad Social a 308 empleados recolocados (278 de Fuenlabrada) y a pagarles el salario aunque no realicen actividad mientras el Supremo tomaba una decisión que ha vuelto a dar la razón a CCOO.

#HuelgaNoEsDelito

13 DE ABRIL 2015

## Manifestación en apoyo a los trabajadores de Coca-Cola



Jaime Salcedo

El ERE de Coca-Cola Iberian Partners ha sido uno de los que más ha alarmado a la opinión pública durante la crisis. Con más de 900 millones de euros anuales de beneficio, decidió cerrar cuatro fábricas y despedir, trasladar y prejubilar a casi 2.000 empleados. Sin embargo, la Audiencia Nacional ha dado la razón a la plantilla, que ya solo espera que el

Tribunal Supremo se pronuncie sobre el recurso de la empresa. Los trabajadores, unidos, han mantenido una permanente movilización en defensa de sus derechos.

Tras más de un año de movilizaciones, confiamos en que el día 15 de abril, la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, ratificase la sentencia de la Audiencia Nacional y, por lo tanto, Coca-Cola readmitiese a la plantilla en sus puestos de trabajo de la fábrica de Fuenlabrada. ■

15 DE ABRIL 2015

## El Tribunal Supremo ratifica la nulidad del ERE de Coca-Cola

CCOO insta a la multinacional a acatar y cumplir la sentencia, readmitiendo a los trabajadores en sus puestos de la fábrica de Fuenlabrada



J.S.

La noticia esperada por todos se produjo frente al Tribunal Supremo, donde el pleno de este tribunal ratificó la sentencia de la Audiencia Nacional, dando así la razón a CCOO y a la plantilla de Coca-Cola frente al recurso presentado por la multinacional, volviendo a declarar nulo el ERE por vulneración del derecho de huelga.

Cientos de trabajadores de Coca-Cola, que se encontraban en la plaza Villa de París, respaldados por su sindicato CCOO y por representantes de diversas fuerzas de izquierda y el alcalde de Fuenlabrada, celebraron la sentencia entre grito, «Que sí, que hemos ganado cuatro sentencias y nos tienen que readmitir», «Sí, sí, sí, la fábrica en Madrid» y «Que viva la lucha de la clase obrera».

La noticia fue anunciada a las 12:30 horas por el portavoz de CCOO en Coca-Cola en Fuenlabrada, Juan Carlos Asenjo, que instó a la empresa a «acatar y cumplir» el fallo, reincorporando en la planta

de Fuenlabrada a los trabajadores que así lo solicitaron, poniendo así en marcha de nuevo el proyecto industrial de esta fábrica. La plantilla de Coca-Cola ha querido dar las gracias a todas las personas que les han respaldado en estos quince meses de lucha y especialmente a CCOO, que les ha apoyado «desde el minuto uno».

Antes de conocerse la sentencia, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, señalaba que se trataba de un día «muy especial» y expresaba su confianza en que el Supremo ratificara la sentencia de la Audiencia Nacional y declarase nulo un ERE «injusto e irracional» por parte de una empresa con casi mil millones de euros de beneficio y que «ha intentado comprar a los trabajadores para cerrar la planta de Fuenlabrada». Cedrún ha enviado un mensaje a la multinacional para intentar resolver el futuro de los trabajadores y de la planta de Fuenlabrada porque «la Comunidad de Madrid no se puede permitir perder una nueva empresa». ■

## Guadarrama tiene futuro

CCOO ha presentado una propuesta de Plan de Desarrollo de la Sierra de Guadarrama, elaborado por la Unión Comarcal Sierra de Guadarrama del sindicato y las Secretarías de Política Industrial y Servicios y Política Territorial de CCOO de Madrid. En el documento se hace un análisis de 44 municipios de la comarca teniendo en cuenta las especificidades de las cuatro subzonas que la componen: Sierra Central, Sierra Norte, Sierra Sur y Área Metropolitana.

Jaime Salcedo

Se trata de una propuesta diversa para una comarca que según el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, refleja el «terrible desequilibrio

que sufre la Comunidad de Madrid», en la que hay municipios que doblan la renta per cápita de otros, y que requiere de planes de este tipo ante la evidencia de que se está saliendo de la recesión pero no de la crisis, y que no se está trabajando para un cambio de modelo productivo, ya que se mantienen «vicios» pasados. Así, se está perdiendo empleo y riqueza industrial, también en la construcción, así como inversión en I+D+i. La propuesta del sindicato apuesta, por tanto, por un cambio de modelo productivo tanto en el ámbito regional como en el de las diferentes comarcas, como ya se ha evidenciado en los llamados Planes Activa del Sur y del Corredor del Henares.

Desde CCOO se hace hincapié en que su propuesta necesita del consenso y de la colaboración de las administraciones y de los agentes sociales para que sea via-

ble y se puedan aplicar medidas como la rehabilitación y modernización de áreas empresariales y comerciales, las energías renovables, la mejora de las conexiones a través del transporte público, la atención a la dependencia o los servicios medioambientales y de gestión de residuos, entre otras muchas propuestas. Estas medidas, según Cedrún, son una respuesta al «cambio» que está reclamando la Comunidad de Madrid y deben servir para «devolver la esperanza a las personas y a determinados territorios que se sienten olvidados».

Por su parte, el secretario general de CCOO Sierra de Guadarrama, Julio Suárez, valora este plan como «muy completo e interesante», resaltando que el empleo que se pueda crear como consecuencia del mismo es muy necesario ante el «insostenible» desempleo que

sufre esta comarca y teniendo en cuenta que existe un margen importante para la generación de puestos de trabajo.

La secretaria de Política Industrial y Servicios de CCOO de Madrid, Pilar García, señaló que el objetivo principal de este plan es la creación de empleo sostenible y de calidad en una zona geográfica que «quizás» sea la más desequilibrada de toda la región.

Por último, el secretario de Política Territorial de CCOO de Madrid, Raúl Cordero, destacó que, con esta propuesta, lo que ha hecho el sindicato es responder a la pregunta de qué papel quiere jugar la Sierra de Guadarrama y ha señalado la oportunidad de generar este debate en vísperas de las próximas citas electorales de cara a generar un consenso que sirva para aprovechar las potencialidades de esta zona geográfica. ■

# 50 años de la primera Comisión Obrera del Metal de Madrid

Fue en el Centro Abogados de Atocha de Madrid donde se rindió un merecido homenaje «a los hombres que pusieron los cimientos de las Comisiones Obreras». Personas que «ante la injusticia», tal y como reconoció Mercedes González, su secretaria general, «se lanzaron a la lucha para defender los salarios, los convenios, el derecho de huelga y la dignidad de los trabajadores y de sus representantes».



Nuria Silvan / Industria Madrid

La responsable de CCOO de Industria de Madrid reconoció que en «momentos y situaciones líquidas» como las que nos ha tocado vivir y «ante tanta convulsión», podría parecer «que no hay tiempo para echar la vista atrás». Pero Mercedes González cree que la angustia que provoca un proceso «que parece que no tiene asidero», se puede combatir «mirándonos en el espejo de los hombres y mujeres que en un momento determinado pasaron a ser nuestros referentes».

Porque «un sindicato sin historia no es un sindicato», el secretario general de CCOO de Industria pidió a los hombres y mujeres que hace medio siglo contribuyeron a levantar la primera organización sindical del país que ayuden a formar a los jóvenes que, tal y como les ocurrió a ellos hace unas décadas, «tienen la ilusión de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de quienes les rodean y de seguir construyendo sindicato». Agustín Martín hizo este llamamiento a los más veteranos en el transcurso del acto con el que CCOO de Industria de Madrid quiso homenajear a quienes formaron parte de la primera comisión obrera del metal de la región, que en septiembre cumplió cincuenta años.

## Pequeña revista

Juan Moreno, que fue secretario de Organización durante los primeros tiempos de la Federación del Metal de CCOO y autor de *El Metal de Comisiones*, habló sobre las publicaciones de aquel tiempo. Se quiso «hacer una pequeña revista», apuntó, que simula la que se publicaba en los primeros años de CCOO para los metalúrgicos y metalúrgicas de Madrid.

Asimismo, Moreno leyó una la carta que había escrito Julián Ariza, uno de los miembros de la primera comisión obrera del metal

de Madrid que, por estar hospitalizado, finalmente no pudo acudir al evento. El veterano sindicalista recordó que el metal de Madrid «tiene el honor» de haber sido el primero en formalizar una comisión provincial con ánimo de permanencia, «pero que lo importante no es quién lo hizo antes», sino reivindicar y valorar «lo que hemos hecho CCOO en este medio siglo de existencia».

En el escrito de Ariza se apunta sin tapujos que, en un periodo como el actual, donde cuestionar instituciones, partidos y sindicatos se ha convertido en algo cotidiano, «tenemos que reivindicar nuestro papel en la lucha por las libertades, en la conquista por la democracia y en el salto hacia delante dado por nuestro país gracias a ello».

En el tramo final de la carta, uno de los miembros de la primera comisión obrera del metal de Madrid reconoció que «no es fácil hacer sindicalismo en el reino del desempleo y la precariedad», pero hacer sindicalismo «nunca ha sido fácil». Si tratan de arrebatar conquistas es porque, pese a todo, «las habíamos conseguido».

## 50 años de lucha

Por su parte, Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid, trasladó a los asistentes un «reconocimiento y agradecimiento» de la organización que dirige «por esos 50 años de lucha, de conquista y de avances», pero también «de decepciones y de retrocesos».

Recordó el sindicalista dos frases, que resumen lo que ha ocurrido en CCOO durante los últimos cincuenta años. La tan repetida «ni nos domaron, ni nos doblaron, ni nos van a domesticar» de Marcelino Camacho y la que su viuda pronunció en su despedida «Si en la lucha tropezamos y nos caemos, nos levantamos y seguimos batallando».

Por otra parte, Agustín Martín, secretario general de Industria de Madrid de CCOO, explicó

que cuando se creaba la primera comisión obrera del metal de Madrid él «no tenía ni siquiera un año» y que sus primeros recuerdos del movimiento obrero son de cuando tenía once o doce años y recogía junto a su casa «las pelotas que tiraban los grises en las manifestaciones».

Martín aseguró que el homenaje no era un acto «para la melancolía», sino para «el recuerdo y la reivindicación». Para evitar que lo que ocurrió hace medio siglo «se pierda en el baúl del olvido», el secretario general de CCOO de Industria llamó a los históricos del sindicato a contribuir con su experiencia a la formación de jóvenes sindicalistas. «Tenemos que mirar hacia delante con la misma ilusión y con las mismas ganas que teníais las gentes que empezasteis a construir este sindicato». Hay que «seguir avanzando» en la construcción de CCOO, «que ha durado 50 años y que estoy seguro de que va a durar otros 50».

## Un sindicato de raíces profundas

El secretario general de CCOO puso el broche final al homenaje. Ignacio Fernández Toxo advirtió que, «si uno no está avisado» y bucea en los libros escritos tras la muerte de Franco, podría llegar a la conclusión de que la democracia la trajo a este país «un rey magnánimo», cuando lo cierto es que «la dictadura murió en las calles, en las fábricas y en los centros de trabajo» gracias a la movilización social, obrera, estudiantil y vecinal que empezó a cuajar en la década de los sesenta, cuando surgieron las primeras comisiones obreras. «Ésta es la deuda que este país tiene con CCOO».

Toxo no quiso terminar su intervención sin volver a recuperar la frase que pronunció hace unas semanas en un acto público y que ocasionó cierto revuelo. En el último consejo confederal aseguró que «si el sindicato no se reinventa, el viento de la historia se lo llevará por delante», una frase que, según reconoció, utilizó «para mover conciencias». El secretario general de CCOO sabe que nada se llevará por delante a este sindicato porque «sus raíces son tan profundas que este árbol está sólidamente anclado en el tejido de este país». ■

## Contra la reestructuración de IVECO

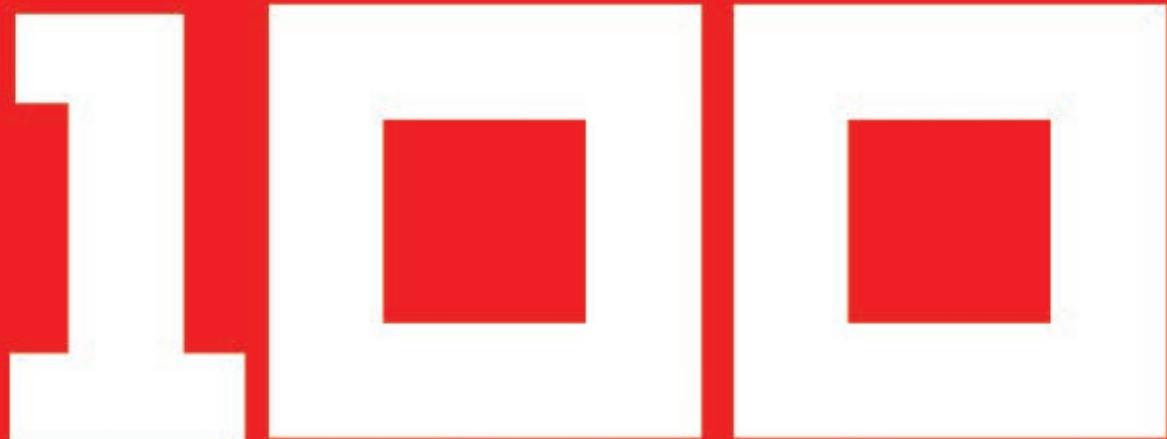
La factoría madrileña de IVECO, único fabricante de los camiones Stralis y Trakker y de vehículos especiales y militares, verá cómo la producción de las cabinas se trasladará progresivamente a Valladolid.

Industria Madrid

La chapa, la pintura y el guarnecido se fabricarán fuera de Madrid y, desde finales de 2016 y principios de 2017 se llevarán la cabina completa a la planta vallisoletana. El vehículo militar también dejará de fabricarse en suelo madrileño y pasará a hacerse en la factoría italiana de Piacenza. Después de esta maniobra de ocupación de las plantas de IVECO en Europa, la fábrica de Madrid dejará de ser una planta integrada y altamente tecnológica.

La excusa que utiliza la dirección de la empresa italiana para realizar esta operación es que las previsiones son espectaculares y que no podrán ser absorbidas por la factoría madrileña. CCOO recuerda que lo cierto es que la planta madrileña no está saturada y tiene firmada la utilización de las instalaciones en más turnos de los que se lleven a cabo en la actualidad.

CCOO de Industria de Madrid no entiende que después de los esfuerzos de la plantilla para salvar la planta, en el periodo 2008-2012, la multinacional ahora decida poner en riesgo el futuro de más de 2.400 puestos de trabajo en Madrid. ■



## **PROPUESTAS DE CCOO PARA CAMBIAR MADRID**

ES NECESARIO QUE EL PRÓXIMO GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Tome decisiones urgentes para ayudar a las personas y a las familias que más lo necesitan y diseñar y poner en marcha políticas para reactivar la economía y los sectores industriales como motores para la generación de empleo estable y de calidad. Esto, además, posibilitará el fortalecimiento, la recuperación y la mejora de los estándares de calidad de los servicios públicos madrileños, hoy seriamente dañados por los recortes y las agresiones del Gobierno del Partido Popular. CCOO de Madrid solicitará el apoyo en las urnas a aquellos partidos que se comprometan con las propuestas para «mejorar el empleo, proteger a las personas y recuperar los servicios públicos»

**MÁS Y MEJOR EMPLEO,  
PROTEGER A LAS  
PERSONAS Y RECUPERAR  
LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**DOCUMENTO  
COMPLETO  
EN LA WEB**

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

## CCOO PRESENTA 100 PROPUESTAS PARA CAMBIAR LA COMUNIDAD DE MADRID



DESTINADO A LAS FORMACIONES QUE CONCURRAN A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AUTONÓMICAS, CCOO DE MADRID HA ELABORADO EL DOCUMENTO '100 PROPUESTAS DE CCOO PARA CAMBIAR MADRID'

CCOO de Madrid ha presentado el documento "100 Propuestas de CCOO para cambiar Madrid", que se va a presentar a las formaciones políticas que concurren a las próximas elecciones autonómicas, en el que el sindicato recomendará el apoyo en las urnas de los trabajadores y de la ciudadanía en general para aquellas formaciones que se comprometan con el cumplimiento de las propuestas sindicales para mejorar el empleo, proteger a las personas y recuperar los servicios públicos, siempre desde la «autonomía y la independencia» que ha caracterizado al sindicato.

Las 100 propuestas de CCOO de Madrid se dividen en cuatro grandes bloques: el empleo y la protección a las personas; los servicios públicos; la recuperación de la participación política, social y sindical; y una fiscalidad más justa en la Comunidad de Madrid. Para el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, con estas propuestas el sindicato quiere aportar la visión del movimiento obrero y sindical ante el «destrozo y deterioro» considerables que ha sufrido el desarrollo económico y social de la Comunidad de Madrid en los últimos diez años, víctima de lo que ha definido como «bacteria del ultroliberalismo aguerrista».

CCOO de Madrid hace un análisis «muy duro» del contexto regional, porque el Gobierno madrileño no ha hecho «nada» a favor de un desarrollo productivo «solvente» sino que, por el contrario, ha promovido un desarrollo que ha adquirido nuevos «vicios». Un ejecutivo madrileño que tampoco ha hecho nada para paliar unos niveles de desigualdad y pobreza como no habían conocido hasta ahora, con entre 120.000 y 150.000 familias en

la exclusión o en riesgo de exclusión, a pesar de que «Madrid puede aspirar a la pobreza cero» y a ser una Comunidad «equilibrada».

El sindicato hace hincapié en 22 medidas destinadas a la creación de empleo «de calidad», para lo que se propone un cambio de sistema productivo sustentado en la recuperación de la industria madrileña, ampliar el peso de la I+D+i, la recuperación del sector de la construcción y la mejora de los servicios, revisando medidas inútiles como la liberalización de los horarios comerciales.

En un segundo paquete de medidas, CCOO de Madrid quiere dar una oportunidad a las personas sin empleo, ante el crecimiento de aquellas desempleadas de larga duración, que suman 380.000, y de aquellas que no perciben ya ninguna prestación, que son ya más de 300.000, por lo que el sindicato plantea un Plan de Empleo de verdad con el acuerdo de todos los agentes sociales y todas las administraciones. CCOO apuesta también por el desarrollo inmediato del Plan de Garantía Juvenil para ese 50 por ciento de personas jóvenes que están en paro.

«Nosotros creemos que el cambio político es posible en la Comunidad de Madrid», asegura Cedrún, matizando que no se trata de «nuevas caras» sino de «nuevas políticas». Y para ello, como ha explicado el secretario de Política Institucional de CCOO de Madrid, Manuel Rodríguez, se va a trasladar el documento a todas las candidaturas «sin ningún tipo de excepción». Con todas ellas están previstos encuentros en las próximas semanas.

No se trata de «nuevas caras» sino de «nuevas políticas»

## ASÍ ES LA COMUNIDAD DE MADRID AHORA

- EN LA COMUNIDAD DE MADRID SE HAN DESTRUIDO CASI 400.000 PUESTOS DE TRABAJO. LA POLÍTICA DE RECORTES Y PRIVATIZACIONES LLEVADA A CABO POR EL GOBIERNO REGIONAL HA PROVOCADO LA DESTRUCCIÓN DE MÁS DE 57.000 EMPLEOS EN EL SECTOR PÚBLICO.
- RESPECTO A 2009, HAY 616.970 PERSONAS MENOS PROTEGIDAS (-20%), MIENTRAS QUE EL NÚMERO DE PERSONAS PROTEGIBLES HA CRECIDO EN 404.079 (11%).
- EL PROCESO DE DESINDUSTRIALIZACIÓN DE MADRID HA SIDO DECISIVO EN EL AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS ECONÓMICA MADRILEÑA. SE HA TRANSFORMADO EL 40% DEL SUELO INDUSTRIAL EN SUELO RESIDENCIAL.
- LAS CONTINUAS REBAJAS Y EXENCIIONES FISCALES EN ESTOS ÚLTIMOS 12 AÑOS HAN PROVOCADO QUE LAS ARCAS PÚBLICAS HAYAN DEJADO DE INGRESAR CASI 30.000 MILLONES DE EUROS.
- PARALELAMENTE, LA DEUDA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (LO QUE PAGARÍAMOS TODOS) HA PASADO DE 6.800 MILLONES DE EUROS A FINALES DEL AÑO 2008 A 25.018 MILLONES DE EUROS, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, UN AUMENTO DE MÁS DEL 275%.
- LA COMUNIDAD DE MADRID PRESENTA UNA TASA DE ECONOMÍA SUMERGIDA DEL 17,3% DEL PIB, 35.236,56 MILLONES DE EUROS, SEGÚN EL SINDICATO DE TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA (GESTHA) SE DEBERÍA RECAUDAR EL 40% DEL VALOR DE LA ACTIVIDAD, LO QUE CONLLEVA QUE EL FRAUDE FISCAL ASCIENDE A MÁS DE 14.000 MILLONES, DE LOS QUE EL GOBIERNO REGIONAL SOLO RECUPERÓ 545,9 MILLONES DE EUROS EN 2013 (ÚLTIMO DATO CONOCIDO).
- SEGÚN LA EPA, LA COMUNIDAD DE MADRID TIENE UNA TASA DE DESEMPLEO DEL 18%, ES DECIR 612.300 PERSONAS NO TIENEN O HAN PERDIDO SU TRABAJO, DE ELLAS 301.000 NO TIENEN NINGÚN TIPO DE PRESTACIÓN.
- EL DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN SE HA CRONIFICADO, MÁS DEL 62% DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS, CASI 380.000, LLEVAN MÁS DE UN AÑO EN PARO Y EL 42% MÁS DE DOS AÑOS. EL 29,4% DE LAS FAMILIAS MADRILEÑAS TIENEN A TODOS O LA MITAD DE SUS MIEMBROS EN DESEMPLEO Y YA EL 58% DE LOS Y LAS DESEMPLEADAS NO TIENE PRESTACIÓN.
- 1 DE CADA 5 MADRILEÑOS/AS Y UN 21,4% DE LOS MENORES DE 16 AÑOS VIVEN EN SITUACIÓN DE RIESGO DE POBREZA. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA QUEDADO EN EVIDENCIA QUE TENER UN TRABAJO YA NO ES GARANTÍA DE SUFICIENCIA ECONÓMICA, EL 11,6% DE LAS PERSONAS OCUPADAS EN MADRID SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE POBREZA; DE LA MANO LLEGAN LOS DESAHUCIOS Y LA POBREZA ENERGÉTICA.
- EL 63% DE LOS HOGARES TIENEN DIFICULTADES IMPORTANTES PARA LLEGAR A FIN DE MES. MÁS DE 150.000 MAYORES DE 65 AÑOS VIVEN BAJO EL UMBRAL DE LA POBREZA.
- SEGÚN EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO PASADO 8.851 PERSONAS FUERON DESAHUCIADAS DE SU VIVIENDA HABITUAL, 1.060 EN LA COMUNIDAD DE MADRID.
- EL DESMANTELAMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES PUEDE SUFRIR EN LOS PRÓXIMOS MESES UN GOLPE DECISIVO, CON LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, QUE REDUCE LAS COMPETENCIAS LOCALES A UNA MÍNIMA EXPRESIÓN.

# LAS 100 PROPUESTAS

DESDE CCOO DE MADRID PROPONEMOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONCURREN A LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 2015, 100 PROPUESTAS PARA CAMBIAR MADRID, QUE AGRUPAMOS EN 4 BLOQUES.

## CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO. POR UN DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE

### EMPLEO DE CALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Desarrollo de un Plan Industrial.
- Promover la investigación tecnológica y la innovación en las empresas.
- Incorporar iniciativas para desarrollar y retener el talento en la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo y apoyo a los parques científico-tecnológicos existentes.
- Desarrollo de infraestructuras básicas industriales y de comunicación.
- Plan de transporte a los polígonos industriales y comerciales de la Región.
- Incidir en una profunda reforma del mercado energético para reducir los costes.
- Actuar sobre los servicios financieros en la Región.
- La Comunidad de Madrid debe dotarse de un Plan Regional de Estrategia Territorial.
- Modificación de la Ley del Suelo.
- Plan Regional de Rehabilitación de la Vivienda.
- Plan de mejora de instalaciones y equipamientos de centros públicos: educativos, sanitarios, residenciales, judiciales.
- Elaboración de un Plan Director para articular, acompañar y coordinar la planificación comercial con el desarrollo territorial.
- Promoción de un turismo integral en la Comunidad de Madrid.
- Regular y limitar la contratación de servicios externalizados en la Administración regional.
- Establecimiento de cláusulas sociales y de empleo en las contrataciones públicas que garanticen el empleo estable y la calidad de los servicios prestados.
- Apoyo e impulso a la economía social frente al emprendimiento.
- Impulsar el empleo verde.

- Impulso de la negociación de los empleados públicos.
- Recuperación de los puestos de trabajo.
- Potenciación de la Inspección de Trabajo.
- Continuidad en el desarrollo de los planes directores de prevención de riesgos laborales.
- Potenciar todos los acuerdos y convenios.

### UNA OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS EN PARO DE LARGA DURACIÓN. POLÍTICAS DE EMPLEO DIRIGIDAS A LAS PERSONAS, A SU FORMACIÓN Y A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA

- Plan de Fomento de las Políticas de Empleo y Formación.
- Incremento del presupuesto para políticas de empleo y formación.
- Desarrollo inmediato del Plan de Garantía Juvenil en la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de una red de centros integrados de formación profesional
- Regular la Formación Profesional Dual.
- Programas especiales de empleo.
- Programas especiales de formación y prestaciones por desempleo.
- Fomento de los programas de contratación y cualificación de personas desempleadas.
- Recuperación del Servicio de Empleo Público Autonómico.
- Complementar las ayudas estatales y prestaciones a las personas desempleadas.
- Desarrollo urgente de los procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales.

## UNA NUEVA POLÍTICA FISCAL

- Puesta en marcha de un Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal para mejorar la recaudación y posibilitar una fiscalidad más justa.
- Igualar las tarifas por IRPF de los cuatro primeros tramos autonómicos a las tarifas estatales eliminando las reducciones en estos primeros cuatro tramos.
- Aumento de la tarifa en el quinto tramo autonómico del 21 al 21,5%, para bases liquidables a partir de 60.000 euros y hasta 120.000 euros.
- Incorporación de dos tramos nuevos en la escala autonómica, una para bases liquidables de 120.000 euros hasta 175.000 euros al 23,5% y otra para bases a partir de 175.000 euros al 25,5%.
- Aumento, hasta el 75% (375 por ciento en el tramo de la Comunidad de Madrid), de los tipos y tramos del IRPF para rentas superiores a 1 millón de euros.
- Eliminación de las deducciones en el tramo autonómico del IRPF que no tienen en cuenta el nivel de ingresos o que benefician a las rentas más altas (familias numerosas, educación privada, fundaciones, Mercado Alternativo Bursátil, etc.)
- Recuperación de los tipos medios estatales del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, eliminando la bonificación al tipo máximo y las reducciones y bonificaciones a empresas y bancos con actividad inmobiliaria. Aplicación de las reducciones y bonificaciones en función de las rentas y características de los inmuebles, sobre todo en la adquisición de vivienda habitual.

- Eliminación de la bonificación del 99% y de las diferentes exenciones en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, manteniendo exclusivamente las relacionadas con la vivienda habitual, recuperando su carácter progresivo.
- Recuperación del Impuesto de Patrimonio, de carácter progresivo, hasta convertirlo en un impuesto sobre grandes fortunas.
- Recuperación de los tipos impositivos sobre el Juego, fundamentalmente en el caso de los casinos.
- Creación de un Impuesto sobre Grandes Superficies, si la Comisión Europea lo permite.
- Un nuevo modelo fiscal que aportaría a las arcas públicas más de 2.300 millones de euros anuales, según la siguiente distribución:

Lucha contra el fraude fiscal	54 mm. de euros
Modificaciones en el IRPF	567 mm. de euros
Patrimonio	360 mm. de euros
Sucesiones y Donaciones	1.300 mm. de euros
Transmisiones patrimoniales y AJD	14 mm. de euros
Impuestos sobre el juego	3 mm. de euros
Grandes Superficies	24 mm. de euros

## PARTICIPACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y SINDICAL

- Reactivación del Consejo de Madrid como espacio de diálogo para la concertación social.
- Recuperación y redimensionamiento del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid.
- Representación de las organizaciones sindicales en el Consejo del Parque Nacional de Guadarrama.
- Negociación para el diseño de un mapa de participación social que posibilite la recuperación de ámbitos de participación como el Servicio Público de Empleo.

## SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PARA COMBATIR LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA

- POR UNA SANIDAD PÚBLICA DE CALIDAD PARA TODOS Y PARA TODAS**
- Creación de un Organismo Público de Evaluación de las Políticas Públicas.
  - Auditoría de los servicios públicos privatizados.

- Aprobación de una nueva Ley de Sanidad.
- Elaboración de un Plan de Salud anual que contemple la cartera de servicios actualizada.
- Potenciar la Atención Primaria y el desarrollo de la Estrategia AP21.
- Reorganización del sistema sanitario, desde la participación y el consenso político y social.
- Reducción de las listas de espera.
- Desarrollo de un Plan de Salud Mental que promueva una atención integral.
- Recuperar la red pública de atención a la drogodependencia.
- Información transparente sobre la evolución del gasto.

- POR UNA ENSEÑANZA DE CALIDAD PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD**
- Incremento del presupuesto educativo regional hasta recuperar los 750 millones de euros recortados en los últimos cuatro años.
  - Derogación de los decretos y demás normas de recortes de la calidad educativa.
  - Recuperación de medidas de compensación como las becas de comedor, la gratuidad de libros de texto, transporte escolar y derogación de las tasas en Educación Infantil y FP.
  - Evaluación del programa bilingüe.
  - Ampliación de la red pública de gestión directa.
  - Actualización periódica del catálogo de títulos de FP.
  - Ampliación de la red pública, de gestión directa, de centros de Educación Infantil.
  - Implantación de una Ley por la Convivencia Escolar.
  - Medidas para defender y garantizar la autonomía universitaria.
  - Plan Plurianual de Inversiones para garantizar una financiación suficiente y la estabilidad presupuestaria de las universidades públicas.
  - Mantenimiento de los títulos en base al modelo actual 4+1 (cuatro años los grados y un año los másters).

- RESCATAR A LAS PERSONAS, COMBATIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD PARA DIGNIFICAR LA VIDA**
- Desarrollar un Pacto Social para un nuevo Modelo de Servicios Sociales.
  - Dotar al Sistema Público de Servicios Sociales de un modelo de financiación estable.
  - Constituir un Consejo Regional de Servicios Sociales que garantice la participación de todos los agentes: sociales, económicos y ciudadanos, de carácter descentralizado.
  - Promover y acordar un Plan Urgente de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.
    - Creación de un Plan Extraordinario de Garantía de Rentas (PGR).
    - Regulación por ley de las ayudas dirigidas a la cobertura de las necesidades básicas de las familias con especiales dificultades.
    - Desarrollo de un Plan de Erradicación de la Pobreza Energética.
    - Prohibición de desconectar y cortar suministros a clientes vulnerables.
    - Establecimiento de tarifas sociales.
    - Ayudas para la mejora de la eficiencia energética del hogar.
    - Reforzar la Renta Mínima de Inserción (RMI).
    - Creación de un Complemento Adicional de Emergencia vinculado a la RMI.
    - Promover el derecho a la inserción ligado a la RMI.
    - Moratoria en el pago de impuestos.
    - Creación de un Abono Social que garantice la movilidad de las personas con menos ingresos.

- Negociar y aprobar una Ley Regional de Igualdad de Trato y No Discriminación.
- Poner en marcha un Plan para la Diversidad Intercultural.
- Constituir la Comisión Laboral Tripartita para la integración social y laboral de los y las trabajadoras inmigrantes, promovida por la Administración Autonómica y con participación de los Organismos del Estado competentes en la materia y de los agentes económicos y sociales.
- Pactar y elaborar un Plan Director de Atención a la Dependencia.
- Modificar la normativa regional reguladora del procedimiento para la atención a la dependencia.

## COMBATIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y TRABAJAR PARA LA IGUALDAD. REDUCIR LA BRECHA SALARIAL

- Aplicación de la Ley Integral contra la Violencia de género vigente.
- Dotación presupuestaria suficiente.
- Campañas de sensibilización social sobre la violencia de género.
- Tratamiento integral de la violencia entre juventud y adolescencia.
- Formación especializada a las profesionales que atienden a las mujeres maltratadas.
- Medidas de fomento de empleo para las mujeres maltratadas.
- Coordinar con las organizaciones sindicales el tratamiento de la violencia de género, el acoso sexual y el acoso por razón de género en la empresa.
- Reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres.
- Negociación e implantación en todos los ámbitos que prevé la legislación de planes y medidas de igualdad.

## HACER EFECTIVO EL DERECHO A LA VIVIENDA. PARALIZAR LOS DESHAUCIOS

- Una ley reguladora del derecho a la vivienda, que incluya la dación en pago.

## FORTALECER EL TRANSPORTE PÚBLICO Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

- Ley de Movilidad.
- Elaboración por el Consorcio de Transporte.
- Creación de instrumentos de planificación de la movilidad.
- Construcción de carriles-bus en las carreteras de competencia regional.
- Construcción de una red de aparcamientos disuasorios en los accesos a Madrid.
- Elaboración de un presupuesto del Consorcio Regional de Transportes.
- Revisión integral de la política tarifaria.
- Recuperación del nivel de servicios previos a los recortes.
- Revisión de los pagos acordados con las empresas de las concesiones ferroviarias, cuyos costes son muy superiores a los de Metro.

## SERVICIOS PÚBLICOS PARA UNA REGIÓN MÁS HABITABLE

- Recuperar la plena gestión pública del Canal de Isabel II.
- Apuesta por las energías renovables frente a los proyectos que contaminan.
- Recuperación del presupuesto y de los efectivos de las Brigadas Especiales de Seguridad (BESCAM) anteriores a 2013.
- Garantizar la continuidad de las BESCAM prorrogando el Convenio Marco, a partir de 2018, entre la Comunidad de Madrid y las corporaciones locales que lo soliciten.



El servicio asegurador de



## Ventajas y descuentos exclusivos para afiliados/as



### En tu seguro de Coche, Moto o Scooter



#### Nuestra diferencia: calidad, precio y compromiso social



- Primer grupo asegurador certificado en **gestión ética y solidaria**: sello EthSI.
- Invertimos **sin ánimo especulativo** y con criterios éticos.
- **Fondo de Solidaridad** para clientes y organizaciones benéfico-sociales.
- Garantía gratuita de protección de seguros por **desempleo**.
- **24 millones** de clientes en Europa avalan nuestra forma de entender el seguro.

Infórmate en tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Lope de Vega, 38, 2<sup>º</sup>pl.  
Madrid  
**Tel. 91 429 12 14**

Vía Complutense, 19  
Alcalá de Henares  
**Tel. 91 883 33 78**

## Despidos y reducciones salariales en Sanyres Aravaca

Los trabajadores de las Residencias Privadas y Centros de Día de la Comunidad Madrid se defienden ante las prácticas mezquinas de grupos empresariales del Sector como SANYRES.

Cristina Cano @CCOOSanidadMad

La empresa de la residencia de mayores SANYRES Aravaca ha querido doblegar la voluntad de los trabajadores amenazando con despidos para conseguir que firmaran un «acuerdo», donde les disminuían 10 por ciento del salario. Esta actuación no ha quedado en una amenaza sino que finalmente ha supuesto para los trabajadores 4 despidos en el último mes, que se suman a los 14 que la empresa ha realizado en el último año.

Las 2 delegadas de CCOO, presentes en este centro, están realizando una labor encomiable, con el apoyo de las trabajadoras, para evitar que la empresa lleve a cabo sus planes, por lo que les está suponiendo una lucha continua en duras condiciones.

Las circunstancias, además, no estaban siendo propicias para las trabajadoras de este centro, puesto que la mayoría del Comité de Empresa, ostentada por CSIF, está dando los pasos para firmar el acuerdo de descuelgue del convenio, en contra del criterio de CCOO y UGT.

Con lo que no contaba la empresa es que el mandato de la asamblea de los trabajadores para la comisión negociadora, incluso con los despidos y amenazas, era contestar con una negativa rotunda al descuelgue del convenio. ■

## Irregularidades en el Gregorio Marañón

**La Federación de Sanidad y Sectores Socio-sanitarios de CCOO de Madrid puso en conocimiento de la Consejería de Sanidad la existencia de indicios de la posible utilización fraudulenta de los recursos públicos del Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Gregorio Marañón para la realización de biopsias privadas.**

Cristina Cano @CCOOSanidadMad

En esta misma reunión, el sindicato ya reclamó a la Consejería la apertura de un proceso de investigación con el fin de esclarecer los hechos y corregir, en su caso y de inmediato, este tipo de actuaciones.

Lo ocurrido en el Gregorio Marañón es un ejemplo más de una gestión irresponsable que está llevando a cabo la Consejería de Sanidad, puesto que además se evidencian fallos en los mecanismos de control e inspección en el uso de estos recursos.

La Dirección de este centro hospitalario, después de que se hicieran públicas las irregularidades, inició una investigación interna, pero carente de seriedad y rigurosidad, por la falta de imparcialidad de dicha comisión. A esto hay que añadir que se impidió a los trabajadores citados a declarar ante esta comisión, la posibilidad de ir acompañados por representación sindical.

Ante la actitud que tomó la Consejería de Sanidad tras las irregularidades detectadas en el hospital Gregorio Marañón, CCOO consideró necesario presentar una denuncia ante la Fiscalía para que se investigaran los hechos, ante la postura adoptada por los responsables sanitarios del Partido Popular en la Comunidad de Madrid.

CCOO considera que la Consejería de Sanidad debería haber realizado una investigación exhaustiva y ampliada a toda la red hospitalaria del Servicio Madrileño de Salud, procediendo a depurar, en su caso, las responsabilidades sanitarias y políticas que correspondan. ■

**MAREA BLANCA CONTRA LA CORRUPCIÓN SANITARIA.** El pasado 19 de abril, bajo el lema «Es nuestra Sanidad, Basta de Corrupción», La Mesa en Defensa de la Sanidad Pública (MEDSAP-Marea Blanca) convocó la trigésima primera manifestación para demostrar la indignación, el hartazgo de la ciudadanía madrileña ante los reiterados y escandalosos abusos y el intolerable escenario de corrupción que rodea la gestión sanitaria en la Comunidad de Madrid. ■



1990-2015  
**25** años  
institutos  
odontológicos



Aprovecha las ventajas de pertenecer a tu sindicato

**HIGIENE BUCAL**  
**15€**  
con revisión gratis incluida

**IMPLANTOLOGÍA**  
**990€** | FINANCIACIÓN 55€ x 18 meses SIN INTERES  
Incluye implante y corona

**ORTODONCIA**  
**25% dto.**  
Incluye Invisalign

**0€ SERVICIOS GRATUITOS:** 1a visita, revisiones y radiografías intrabucales

**18<sup>m</sup> FINANCIACIÓN** a 18 meses sin intereses

**20% DESCUENTO** en todo tipo de tratamientos

**CCOO** \*\*\*

Condiciones de cliente preferente para los afiliados/as y familiares a comisiones obreras de Madrid

Alcalá de H. C/Cánovas del Castillo, 7. Tel. 918 770 900  
Madrid C/Sor Ángela de la Cruz, 35. Tel. 915 710 002

Ronda de Atocha, 7. Tel. 914 670 600

Pregúntale por la nueva  
ortodoncia transparente



27 clínicas dentales a tu servicio  
**902 119 321** [www.ioa.es](http://www.ioa.es)

Presentar este anuncio en clínica para disfrutar de la promoción. Promociones no acumulables con otros descuentos. Fecha validez: Consultar clínica

## Ganada la lucha contra la privatización del Registro Civil

En la reunión celebrada el 28 de abril con todos los sindicatos representativos de la Administración de Justicia, el ministro de Justicia anuncia que ya no entregará a los registradores la gestión de los Registros Civiles.



La movilización, encabezada por CCOO, ha vuelto a dar sus frutos.

Sector Administración de Justicia/FSC

Una vez más, se demuestra que la lucha por los derechos es útil; que cuando se mantiene, cuando se comparte y no se da por perdida, siempre hay posibilidad de no perder derechos, de recuperarlos o de conquistarlos. El Gobierno derogará el Real Decreto Ley 8/2014 (que privatiza los registros civiles) y la ley 18/2014. Lo hará mediante la presentación de enmiendas a la ley de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil.

Anularán también las disposiciones relativas a los registradores de asuntos relacionados con el Registro Civil, entre ellos, la regulación de la tramitación de los expedien-

tes de nacionalidad por residencia, así como el uso de la plataforma electrónica de los registradores. Se ampliará la entrada en vigor de la ley 20/2011 al menos hasta julio o diciembre de 2016, e incluso estudiará la propuesta de los sindicatos de llevar la *vacatio legis* hasta julio de 2017.

Si perjuicio de continuar negociando para que el Registro Civil se mantenga en el ámbito de la Administración de Justicia, es un logro histórico haber obligado al gobierno a retirar su primer intento de privatización en la Administración de Justicia. Un logro de los trabajadores, de diversos colectivos sociales y ciudadanos y profesionales, en definitiva de la ciudadanía en general. ■

## Alcorcón se manifiesta contra los despidos y la desfuncionarización en el Ayuntamiento

La Plataforma de Defensa de los Servicios Públicos, de la que forma parte CCOO, convocó una manifestación el 18 de abril contra el continuo desmantelamiento de los servicios públicos y la persecución que el alcalde del Ayuntamiento de Alcorcón viene llevando a cabo contra la plantilla municipal.

Sector de Admón Local/FscMadrid

El alcalde de Alcorcón continúa hasta el último momento de su mandato con el acoso a la plantilla municipal y el destrozo de los servicios públicos municipales.

A pesar de los reveses judiciales que anulan varios de los despidos llevados a cabo, el escándalo de la plazas de Sargento de la Policía Local y haber caducado el proceso de nulidad de las bases de funcionarización. David Pérez vuelve a la carga abriendo un nuevo proceso, el tercero, para desfuncionar a más de 600 empleadas y empleados públicos. ■

## Movilizaciones, pronunciamientos, paros

En el escenario del 1º de Mayo y en la antesala de las elecciones locales y autonómicas, un importante número de sectores federales están desarrollando una amplia acción reivindicativa, que se está concretando en movilizaciones, pronunciamientos y convocatorias de paros.

FSC

En las **radiotelevisiones públicas** hay abierto un potente frente de denuncia y lucha contra las manipulaciones informativas que se están produciendo, especialmente en RTVE y RTVCLM, con una convocatoria de paros en la última y un amplio proceso de convergencia sindical en defensa de RTVE, que tiene diferentes manifestaciones que confluirán en la campaña electoral.

La **ley de Montes**, que el Gobierno trata de imponer en el Parlamento, está encontrando una fuerte resistencia en todos los ámbitos afectados, desde defensores del medioambiente, ecologistas, naturalistas, poblaciones afectadas y trabajadores de los diferentes ámbitos de afectación, especialmente los agentes forestales y medioambientales que han impulsado un fuerte movimiento de explotación y pelea frente a la devastadora propuesta del PP.

En **Correos** avanzan las movilizaciones con pronunciamientos, paros y preparación de las próximas convocatorias de paros y huelgas, que desde finales de abril y a lo largo de todo mayo, han acordado convocar CCOO y otros sindicatos en demanda de un acuerdo por el Convenio Colectivo y el Acuerdo General y como rechazo a la pérdida de 15.500 empleos desde 2010.

Siguen las movilizaciones en diferentes **ayuntamientos**, algunas de especial relevancia como es el caso de Alcorcón, frente a la agresiva actuación del alcalde del PP que pretende revertir la funcionarización de cientos de trabajadoras y trabajadores, las movilizaciones en el País Valencià contra la reserva de plazas en los cuerpos de policías locales para personal procedente de las fuerzas armadas, las intervenciones

en ámbitos de bomberos en Gran Canarias, Galicia y otras comunidades.

La celebración de una Ejecutiva Ampliada del sector de **Fotografía, Papel y Gráficas** para tratar sobre el estado de la negociación del convenio estatal de Gráficas concluyó con una manifiesta voluntad de movilizar a los trabajadores y trabajadoras ante la convocatoria de la comisión negociadora el 5 de mayo, caso de que la reunión no arrojase avances significativos para las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores.

Ante el inmediato cierre del convenio colectivo estatal de **Intervención Social**, se han celebrado asambleas y reuniones para tratar su explicación y valoración, configurando la posición del sindicato ante el proceso que previamente va a concluir en breve. ■

## Paros y huelga en Correos

Se han convocado paros parciales en Madrid los días 30 de abril, 13 y 21 de mayo, y huelga general los días, 4, 14 y 22 de mayo, en demanda de un acuerdo por el Convenio Colectivo y el Acuerdo General y como rechazo a la pérdida de 15.500 empleos desde 2010.

Sector Postal/FscMadrid

Han pasado cinco meses desde que se celebró la masiva huelga del 27-N. Los sindicatos convocantes, en un ejercicio de responsabilidad decidieron el pasado 18 de diciembre aplazar la convocatoria de huelgas convocadas para los días 22 y 23 de diciembre con el objetivo de dar un margen de maniobra a la Dirección de Correos para que pudiera obtener del SEPI y del Ministerio de Hacienda respuestas satisfactorias a las demandas de la parte social en materias tan trascendentales como son las salariales, el empleo y la ultralatividad del Convenio, pendientes de materializarse en la Mesa de Negociación del Convenio Colectivo y Acuerdo General, así como de las medidas necesarias para atajar los re-

cortes y ajustes de plantilla. Cinco meses después, las respuestas obtenidas han sido nulas. Entre las mejoras solicitadas hay que destacar en lo relacionado con el empleo, detener ya el ajuste salvaje que están haciendo, plantillas suficientes, convocatoria de la consolidación de empleo para cubrir el empleo estructural, regulación de las bolsas de empleo.

Respecto al salario, el incremento retributivo y la eliminación de los desajustes salariales existentes para recuperar el poder adquisitivo perdido y compensar el sacrificio impuesto al colectivo de Correos y mejoras en derechos, tanto en materia de promoción, formación y movilidad, como de jornada, horarios, vacaciones y permisos. ■

**AUDIFONOS**  
ESTUDIOS AUDIOMÉTRICOS  
FILTROS ACÚSTICOS (SALUD LABORAL)  
AYUDAS AUDITIVAS (FM)  
TAPONES DE BANO  
REPARACIONES --- PILAS etc.  
20% descuento para afiliados a CCOO y familiares  
CENTRO AUDITIVO  
**MEDINA TEJADA**  
C/ ARENAL, 7 - 2º B. TEL.: 91 532 11 12



@CCOO\_FSCMadrid

TU SINDICATO FEDERACIONES Y COMARCAS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

## CCOO denuncia a Bankia ante las Inspecciones de Trabajo

**CCOO presenta denuncias contra Bankia ante las Inspecciones de Trabajo en prácticamente todas las provincias del Estado, en relación a los horarios ilegales que la empresa intenta imponer a determinados colectivos.**



▼ La Sección Sindical de Madrid de CCOO en Bankia ha renovado sus órganos de dirección, los afiliados han elegido a su nueva Secretaria General, Eva M. Barañano, que explicó a los presentes la actualidad de la batalla contra el horario ilegal en Bankia. Así, denunció la hipocresía, el cinismo, el doble discurso de los responsables de Bankia, que pretende imponer, con los recursos del miedo y la confusión, la jornada partida a sus trabajadores y por ende a todo el sector financiero.

S.Tejedor/Agrupación Sector Financiero

Desde CCOO Servicios se denuncia que Bankia intenta aplicar una política de hechos consumados en materia de horarios («esto es lo que hay»), en medio incluso de la negociación del Convenio Colectivo; intentando a tal efecto forzar la legalidad, establecida con claridad en dicho Convenio Colectivo y en los acuerdos laborales internos. A su vez, la empresa mantiene «a pie de calle» (Direcciones Territoriales, Direcciones de Zona, Técnicos de Recursos Humanos) discursos asimétricos, cuando no contradictorios; añadiendo diversas falsedades («este horario figura ya en acuerdos internos firmados por los sindicatos», «solo se trata de adelantar lo que se va a firmar en el Convenio»...), lo que produce en las trabajadoras y trabajadores afectados un enorme grado de confusión y de tensión. Ante la deriva vergonzosa e inaceptable por la que ha optado la empresa, los sindicatos de Bankia, la representación legal de los trabajadores, vamos a seguir empleando todos los recursos a nuestro alcance para que prevalezcan la legalidad, la interlocución laboral y el respeto a los acuerdos suscritos. Por último, CCOO denuncia que el problema de los horarios nos afecta a todas y a todos los trabajadores de Bankia y la empresa le debe a esta plantilla otra actitud y más respeto. ■

## CCOO arrasa en las elecciones sindicales en Stradivarius

T. Uceda/Comunicación

CCOO consigue la mayoría absoluta en las elecciones sindicales celebradas el pasado 21 de abril en los centros de trabajo de Stradivarius en Madrid.

Por primera vez los trabajadores de Stradivarius participan en un proceso electoral para elegir a sus representantes en el Comité de empresa.

El sindicato CCOO ha obtenido la mayoría absoluta con 9 delegados en un Comité de 13 miembros; los cuatro restantes son para el sindicato UGT.

CCOO agradece el respaldo y la confianza que los trabajadores han depositado en este sindicato. Ahora, queda por delante un arduo trabajo para los próximos cuatro años, en los que CCOO estará presente y trabajará para sacar adelante el compromiso adquirido en las urnas con los trabajadores, por la defensa de los derechos e intereses laborales de todos y todas, por la mejora de las condiciones laborales y sociales en la empresa, en el sector y en la sociedad.

Gracias, juntos somos más fuertes. ■

## Fracaso absoluto en la política de liberalización de horarios comerciales en Madrid

**Después de 32 meses de liberalización de horarios comerciales en la Comunidad de Madrid, tal y como hemos venido manteniendo desde CCOO, el balance que hacemos es la realidad desastrosa que sufre el sector de Comercio en Madrid.**

R.Galbarro/Comercio

El argumento principal que utilizó el Gobierno regional con mayoría absoluta del PP para liberalizar los horarios comerciales era el crecimiento del empleo. Como hemos venido denunciando y constatando, no se ha generado empleo, sino todo lo contrario, se ha destruido y precarizado.

Las grandes empresas del sector aprovechan la ley de libertad de horarios comerciales y la reforma laboral para modificar horarios y jornadas. Obligan a trabajar a todos de lunes a domingos, independientemente de lo pactado en su contrato, esto ocasionó que un número importante de trabajadores causaran baja en la empresa, al no poder soportar horarios y jornadas maratonianas. Hemos constatado que la ampliación de horarios comerciales que permite abrir las 24 horas, los 365 días al año aumenta enormemente el trabajo a turnos, suponiendo un riesgo para la salud.

Este sistema de trabajo que obedece a intereses económicos de las grandes empresas, no tiene en cuenta el bienestar de las personas perjudica la salud de los trabajadores. Los turnos provocan desajustes entre el tiempo de trabajo, el tiempo biológico y el tiempo social, colocando a los trabajadores fuera de las pautas de vida familiar y social. Hay que tener en cuenta que las plantillas en el sector de comercio están conformadas por mujeres en un 70 por ciento. Ha proliferado gravemente la contratación a tiempo parcial involuntaria, en grandes empresas y cadenas del sector esta llega al 100 por ciento de la contratación que se está realizando. Esta situación hace que muchos trabajadores del sector, tengan salarios que con ellos no les llega para cubrir necesidades vitales.

Mientras los datos de empleo en el sector, son confusos y contradictorios, según las fuentes, desde nuestro sindicato lo que sí hemos podido constatar a lo largo de este periodo es cómo ha disminuido muy notablemente la contratación a tiempo completo, a cambio de contratación a tiempo parcial, grandes empresas y grandes cadenas realizan el 100 por ciento de la contratación a tiempo parcial. Hay casos

de empresas en las que un contrato a tiempo completo es sustituido por tres contratos de tiempo parcial.

### Desregulación y precariedad

Se ha desregularizado más el sector, precarizándolo aún más y los pequeños comercios no pueden competir frente a las grandes multinacionales. Como denuncian sus patronales, «esta medida ha sido la puntilla para el sector».

La libertad de horarios comerciales no beneficia a nadie, ni siquiera a las multinacionales del sector que la demandan. Está probado que la apertura los 365 días del año no aumenta las ventas, sino que ésta se reparte a lo largo de la semana.

De la misma forma, las consecuencias medioambientales son negativas, provocando un derroche en el consumo de energía y la necesidad del uso del transporte privado, así como la contaminación por ruido, además de mayor inseguridad ciudadana.

CCOO solicita la derogación de la Ley 2/2012 de 12 de junio de dinamización de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid y una moratoria en la implantación de grandes superficies en el territorio, así como una reordenación equilibrada de comercio.

Que se dote al sector de un plan de empleo y consolidación del sector, donde participen todos los agentes sociales, sindicales y empresariales que operan en el sector y se garantice el desarrollo de un comercio diverso y plural que ofrezca un servicio adecuado a las necesidades de la ciudadanía, un desarrollo empresarial a todos los niveles y empleo de calidad y estable.

A tres meses de las elecciones para elegir al nuevo Gobierno regional, instamos a todos los partidos políticos a incluir en su programa electoral la derogación de esta ley liberalizadora de horarios comerciales, que no beneficia a nadie y que tanto daño ha causado en el sector de comercio madrileño. ■

LA COMUNIDAD EDUCATIVA SE MOVILIZA CONTRA EL CIERRE DE GRUPOS EN LA CIUDAD DE MADRID

## Caos inadmisible

El martes 21 de abril varias decenas de personas se concentraron ante la sede de la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital. El motivo de la movilización fue la denuncia del cierre de improvisado de grupos en los distintos centros públicos de Madrid capital, a pesar de haber alumnado.

FREM CCOO

Para evitar que se cierran grupos, se cambian las adscripciones a centros unilateralmente y se lleva a cabo una escolarización equilibrada, CCOO, el profesorado y AMPAS de los centros afectados se reunieron ante la Dirección de Área Territorial. La intención de entregar las firmas se vio obstaculizada por la decisión de la Administración de cerrar el registro. El sindicato recogió denuncias de AMPAS de varios centros públicos, como el colegio Romanones, el colegio Marqués de Suanzes, San Benito, el IES Herrera Oria y CEIP Arquitecto Gaudí, de cuatro distritos afectados: Ciudad Lineal, San Blas, Cha-



martín y Fuencarral, que vienen soportando supresiones desde hace 4 años. CCOO considera inadmisible el caos que se ha producido en el periodo de matriculación y los cambios sobre adscripción de alumnado. Estos cambios provocan incertidumbre en las familias, al no saber dónde serán escolarizados. Además, demuestran, una vez más, que la medida de libre elección de centro impuesta por la Consejería de Educación es sólo una cortina de humo y que provocan aumentos generalizados de ratio y el empeoramiento de la calidad educativa. ■

## Contra el desvío de recursos públicos

CCOO denuncia que ha sido concedido al colegio Parque British School, situado en Parquelagos, una urbanización privada del municipio de Galapagar, el «concierto» de aulas de la etapa infantil (3, 4 y 5 años).

FREM CCOO

Además, el Ayuntamiento de Galapagar destina este año 600.000 euros del dinero público, el año pasado 325.000 euros dentro de un presupuesto de becas a todos los alumnos empadronados en el municipio. Esta partida presupuestaria será en su mayoría destinada al alumnado que estudia en centros privados de cualquier municipio de la zona, en concepto de escolarización, mientras las familias que eligen la escuela pública sólo pueden optar a la partida de becas de comedor y material escolar.

Con estas medidas se favorece la escolarización en centros privados concertados, mientras que los centros de la red pública se ven perjudicados. El sindicato ve claros indicios de utilización de recursos públicos para derivar fondos y alumnado de centros públicos a centros privados.

Este tipo de actuaciones realizadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Galapagar, por lo que el sindicato ha exigido a las Administraciones Públicas implicadas que den marcha atrás a estas medidas y anuncia que estudiará las medidas jurídicas oportunas en caso contrario. ■

## Ataque sistemático a la Escuela Pública en Alcorcón

En el proceso de escolarización de este año, más de 58 familias que han pedido plaza en los tres colegios públicos próximos al barrio del Ensanche Sur, CEIP Fuente del Palomar, CEIP Agustín Arguelles y CEIP Miguel Hernández, se han quedado sin plaza en estos centros. A estas familias no se les ha asegurado plaza en ningún centro público de la zona, ni de zonas colindantes. La decisión de la Consejería de no permitir que estos alumnos se matriculen en los centros públicos elegidos y no dar ninguna otra opción conlleva la grave incertidumbre de las familias, que desconocen a qué centro acudirán el próximo curso.

Esta situación se suma a la decisión que adoptó ya el pasado curso la Consejería de Educación, eliminando tres aulas de tres años en la localidad, en los CEIP San José de Valderrivas, Claudio Sánchez Albornoz y Federico García Lorca, centros en los que hubo una demanda más que suficiente de matrícula para mantener dichas aulas abiertas. El sindicato ha convocado movilizaciones con las familias afectadas y va a tomar las medidas jurídicas oportunas para revertir estas agresiones. ■

## La movilización sirve

Al igual que en el curso pasado y como viene sucediendo en los últimos años, la Consejería de Educación a través de la Dirección de Área Territorial (DAT) Norte pretendía suprimir unidades de la oferta educativa en varios colegios públicos de la zona antes de saber la verdadera demanda que iban a tener estos centros y mientras seguían aumentando los conciertos en centros privados.

FREM CCOO

Durante el mes de marzo, CCOO, junto con plataformas locales, profesores y AMPAS, puso en marcha diversas acciones encaminadas a que este nuevo recorte en la enseñanza pública no se llevase a cabo: recogida de firmas online, resolución presentada y aprobada por unanimidad por la Junta de Personal Docente Norte, reclamaciones ante la DAT individuales de cada unidad suprimida, denuncias en prensa, etcétera.

Gracias a estas acciones y movilizaciones del profesorado, la DAT Norte ha dado marcha atrás y revoca la supresión de la mayoría de unidades de tres años propuestas, se ha devuelto el grupo y la oferta educativa en los CEIP Peñalba, Virgen de Navalazarza, Vicente Aleixandre y la que perdió el curso pasado (que denunciamos) del CEIP Buero Vallejo.

Esto demuestra una vez más que la movilización en cualquiera de sus formas sirve, por una parte, para denunciar las injusticias y recortes educativos que se están sucediendo y, por otro lado, para hacer presión y conseguir colectivamente una escuela pública de calidad. ■





...Nuevo servicio...

### ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

Comunidades de Propietarios, gestión de incidencias, asesoramiento, cumplimiento de obligaciones legales, emisión y control de recibos e impagados

Todos los trámites necesarios para tu Comunidad de Propietarios

**!! Mejoramos la gestión de tu Comunidad ahorrándote importantes costes anuales**

contacto: 91 527 02 29  
afincas@ceesa.es

## AYUDA A DOMICILIO

**Ratificado el preacuerdo de Convenio Colectivo**

El pasado 28 de marzo, más de dos mil trabajadoras del sector de la ayuda a domicilio en Madrid reunidas en asamblea general, ratificaron por una inmensa mayoría el preacuerdo alcanzado por patronal (ASEMAD) y sindicatos para la negociación su convenio, poniendo fin así a las movilizaciones y la huelga indefinida planteadas.



Construcción y Servicios de CCOO de Madrid

La patronal abogaba por aplicar una pírrica subida del 0,3 por ciento para 2016, así como aumentar la jornada semanal en media hora. En contrapartida, el acuerdo, un convenio a tres años (2014, 2015 y 2016), recoge finalmente una disminución de jornada de media hora salarial a la semana, pasando ésta a ser de 36 horas a partir del 1 de octubre de este año. Equiparación con

el resto de las trabajadoras con un día más de vacaciones para las trabajadoras que disfrutan sus vacaciones en el mes de septiembre. Consideración de los cuatro días de asuntos propios que recoge el convenio como tiempo efectivo de trabajo. Solo estas medidas se traducen en un coste empresarial cercano al 2,5 por ciento. Y Para el año 2016 se contempla una subida salarial a partir de octubre de ese año de 1,2 por ciento.

A la asamblea acudieron representantes de partidos políticos debido a la transcen-

dencia social y económica del sector de la ayuda a domicilio en la Comunidad de Madrid, que da trabajo a 10.000 profesionales que prestan servicios de atención en sus domicilios a más de 50.000 personas dependientes.

La asamblea también contó con la presencia del secretario general de CCOO de Construcción y Servicios de Madrid, Jesús Angel Belvis Rocha, que valoró positivamente el acuerdo recordando los IPC negativos arrastrados hasta la fecha y la coyuntura económica del país, así como la tendencia de pérdida generalizada de derechos.

Por otra parte, Jesús Angel Belvis Rocha, recalcó que este convenio es un reflejo de la apuesta por la conciliación familiar y la creación de empleo y aumento del poder adquisitivo que CCOO de Construcción y Servicios de Madrid tiene en su hoja de ruta. De esta manera, la negociación colectiva dignifica el trabajo y mejora la economía.

Al final de su intervención hizo hincapié en la vigilancia exhaustiva de la Federación sobre los pliegos de condiciones de los contratos de los servicios públicos, donde no se puede permitir que se realicen subastas de empleo para engordar los beneficios empresariales en vez de abogar por el empleo, la reactivación económica y la calidad de los servicios, que pagamos entre todos. ■

**Las limpiadoras de Linorsa en movilización permanente**

La plantilla, está compuesta por unas 150 personas, está encargada de la limpieza de los colegios públicos y dependencias deportivas de Parla y ha tenido que recurrir a nuevas movilizaciones para pedir el abono de sus nóminas del mes de marzo, como ocurrió en meses pasados.

Construcción y Servicios de CCOO de Madrid

Como ya sucedió el pasado año y en los meses de enero y febrero de 2015, estas trabajadoras han tenido que preparar un calendario de movilizaciones para intentar cobrar sus nóminas. Los problemas de pago por parte del Ayuntamiento son la excusa para que Linorsa deje de abonar las nóminas de sus trabajadoras.

Las trabajadoras, además del calendario de concentraciones y manifestaciones por el municipio de Parla, llegaron incluso a protestar por su situación en el pleno del Ayuntamiento.

Finalmente, el pasado viernes 24 de abril cobraron la nómina del mes de marzo, la de abril, la plantilla ya supone que no bastara solo con ir trabajar para que les paguen. ■

**en jardinería**

CCOO de Construcción y Servicios de Madrid ha realizado una jornada informativa con los delegados y delegadas de prevención del sector de jardinería para informar e indicar las actuaciones a seguir ante la utilización de herbicidas probablemente cancerígenos.

Recientemente la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC), dependiente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha clasificado como probablemente carcinógenos para los humanos (Grupo 2A) el herbicida glifosato y a los insecticidas malatión y diazinón, así como posiblemente carcinógenos para los seres humanos (Grupo 2B) los insecticidas tetraclorvinifos y paratión. El glifosato es el herbicida de mayor volumen de producción global de todos los pesticidas y se utiliza sobre todo en la agricultura y en la jardinería.

La jornada informativa, además del equipo de salud laboral de la federación contó con la presencia de Carmen Mancheño, doctora del trabajo en CCOO de Madrid (USMR). Mancheño hizo hincapié en realizar planes de trabajo para vigilar la exposición y gestión de residuos, así como su trascendencia de cara a un problema de salud pública si no se siguen correctamente los protocolos.

Sobre la alerta generada sobre estos productos dijo estar justificada ya que si bien los problemas de salud no tienen una aparición aguda y súbita en los trabajadores y en la población en general, la manera silente en que actúan estos químicos los hace pasar desapercibidos, lo cual es más peligroso todavía. Así que las medidas preventivas no pueden ser laxas, la única exposición segura es cero. ■

**Asamblea del sector de Construcción**

El objetivo de la asamblea con todos sus delegados de personal, comités de empresa y secciones sindicales ha tenido como fin abordar la recuperación del sector de la construcción en Madrid y fundamentalmente acabar con las prácticas antisindicales y los constantes incumplimientos del convenio colectivo.

La asamblea, a la que asistieron cerca de 200 personas, contó con la presencia del secretario general de la federación Jesús Ángel Belvis Rocha, que resaltó la importancia de incidir en los pliegos de condiciones de los contratos para asegurar la continuidad en el empleo de las plantillas, así como de los convenios de aplicación. También mostró especial interés en minorar en lo posible la subcontratación para que el mayor porcentaje de la plantilla pertenezca la empresa principal. Del mismo modo aseguró que la federación se mostrara especialmente vigilante en la prevención y salud laboral así como en el cumplimiento por parte de las empresas de los convenios colectivos.

Como se viene denunciando desde el verano pasado, el trabajo en la construcción se está caracterizando por la aplicación de condiciones laborales inferiores a las establecidas por el convenio sectorial, pagando salarios por hora trabajada (entre 5 y 7 euros, dependiendo de la categoría profesional) en los que se incluyen todos los conceptos salariales (salario, horas, pagas extras, etc) y si no se trabaja por enfermedad o accidente no se cobra un céntimo.

**Incumplimientos**

Igualmente, se incumplen materias tan importantes como la entrega de ropa de trabajo o herramienta (que tiene que ser aportada por el trabajador), así como la prevención en materia de salud laboral, provocando un repunte en la siniestralidad.

El sindicato iniciará una campaña de denuncias ante la Inspección de Trabajo de todos los incumplimientos y obras donde se están dando estas lamentables prácticas empresariales.

Comisiones Obreras de Construcción y Servicios de Madrid no va a permitir que el sector de la construcción, que actualmente da ocupación a más de 80.000 trabajadores por cuenta ajena en Madrid, vuelva a convertirse en un sector desregularizado con la peregrina excusa de la crisis o por la criminalización del «ladrillo», abonando el camino a los tratantes de mano de obra y a la especulación a costa de los trabajadores del sector. ■

**Productos cancerígenos**

#HuelgaNoEsDelito

INFORMACIÓN JURÍDICA

# CCOO Industria consigue la adecuación de la Sentencia de Casación en Worten

Con la firma del acuerdo CCOO pone fin a tres años de trabajo para que fuera reconocido el convenio Colectivo de aplicación, después de una subrogación en Worten España Distribución. El caso se remonta a junio de 2011 cuando la empresa Worten por compra seis establecimientos de PC City España, subrogándose la adquiriente la totalidad de la plantilla de PC City, que pasó a integrarse en la de Worten con las mismas condiciones laborales.

Industria Madrid / Madrid Sindical

Una vez realizada la subrogación de los trabajadores, la empresa Worten aplica a todo el personal subrogado y de nueva contratación el convenio de grandes superficies.

El 15 de abril de 2014 la Sala de lo Social del Tribunal Supremo dicta sentencia en recurso de casación. La sentencia reconoce el derecho de la aplicación del Convenio Colectivo de Comercio Metal de la Comunidad de Madrid a los trabajadores subrogados de PC City como a las nuevas contrataciones realizadas después de la subrogación.

El Tribunal Supremo estimaba parcialmente el conflicto colectivo presentado por la Federación de Industria de CCOO, fallando que el convenio de aplicación para Worten era, con carácter general, el de Comercio de Metal con la excepción del personal que había sido subrogado procedente de la empresa PC City a quienes había que aplicarles el de Grandes Almacenes Estatal (15 por ciento inferior en tablas



salariales).

La empresa, a partir de la subrogación de PC City, aplica el de Grandes Almacenes no sólo a los subrogados, sino también al personal de nuevo ingreso.

La Sentencia del Supremo ampara las nuevas contrataciones y condena a la empresa a aplicar para este colectivo el de comercio de metal, dejando sólo fuera a los de PC City.

Con el acuerdo alcanzado será de aplicación a todo el per-

sonal el Convenio de Comercio de Metal, si bien se establecen unos períodos transitorios de adecuación de categorías para transitar de un convenio a otro, dado el importante montante económico que va a tener que desembolsar la empresa con el cambio (por encima de 300.000 euros para 2015).

Igualmente, se fijan criterios de promoción y se establece una paga de atrasos por las diferencias entre uno y otro convenio con efectos retroactivos de 1 de junio de 2014 a abonar dentro de los dos meses siguientes con la correspondiente cotización complementaria a la Seguridad Social.

Para CCOO Industria Madrid este acuerdo ejecuta y garantiza el convenio de aplicación de Comercio Metal de Madrid a los trabajadores subrogados y a las nuevas contrataciones y demuestra que en donde la fuerza de los trabajadores y la actuación sindical y jurídica actúan conjuntamente se consiguen resultados. ■

## Prisa condenada por vulnerar el derecho de huelga

El Tribunal Supremo (TS) ha condenado a varios diarios de Prisa y a una imprenta perteneciente al mismo grupo, Pressprint, por «violación del derecho de huelga y libertad sindical», por lo que deberá pagar 100.000 euros a CCOO.

M.S.

La sentencia, hecha pública en los días de Semana Santa por la Sala Social del TS, considera que se vulneraron estos derechos al contratar las empresas demandadas a otras imprentas durante la huelga, convocada en los centros de Madrid y Barcelona durante varios días de diciembre de 2012 y que secundaron todos los trabajadores de Pressprint.

La resolución de la magistrada María Luisa Segoviano condena «solidariamente» a los diarios de Prisa a abonar la citada cantidad a CCOO, en concepto de indemnización por



daños y perjuicios, y no fija compensación a favor de los trabajadores huelguistas.

Pressprint se dedica a la impresión, entre otras cabeceras, de Ediciones El País, Diarios AS y de Estructura Grupo de Estudios Económicos, pertenecientes al Grupo Prisa.

«El hecho de que durante los días de huelga estos diarios se imprimieran en otras empresas y se distribuyeran con normalidad en los diferentes puntos de venta vulnera el derecho de huelga y de libertad sindical, dadas las especiales relaciones entre las empresas», señala el texto. ■



**CCOO**  
con las trabajadoras  
y los trabajadores  
**autónomos**



servicio asesoramiento online: [www.autonomosdeccoo.es](http://www.autonomosdeccoo.es)

# Las mujeres de Coca-Cola en lucha



Gema Gil

## Unidad

La embotelladora de Coca-Cola en Fuenlabrada es muy grande, por eso la plantilla apenas se conocía antes del conflicto. Pero los problemas les han unido, una unión que, según relata Gema Gil, tiene como principal protagonista al comité de empresa de CCOO. Los representantes de los trabajadores han abandonado su vida familiar para estar con la plantilla en todo momento, en el campamento, en las manifestaciones... «Lo único bueno que ha hecho Coca-Cola ha sido provocar esto, que surja esta familia», explica Gema, mientras rememora sus dos peores momentos: «tener que dejar a mi hijo de meses con la abuela porque yo tenía que manifestarme y trabajar, y cuando vino la policía, a pegarnos».

Alfonso Roldán @AlfonRoldan

Recuerda Gema lo feliz que era su marido, Dani, «orgulloso del trabajo y la empresa en la que trabajaba. Una empresa que nos invitaba al cine, a partidos de fútbol, que nos hacía regalos cuando nacían niños, que en Navidad traía a Papá Noel...». Es decir, paternalismo en estado puro hasta que, como asegura Gema, «te das cuenta que no, y despiden a sus trabajadores como a perros. Incluso les escoltaron como delincuentes cuando recogieron sus cosas de las taquillas...»

Realmente, buena parte de la plantilla se creía lo que Coca-Cola transmite en sus anuncios de la televisión: la fábrica de la felicidad, la chispa de la vida, ser una gran familia... y al final, la verdadera gran familia ha resultado ser la plantilla unida como una piña en torno a su comité de empresa de CCOO contra una empresa que ha presentado un ERE ilegal.

Quince meses de conflicto y lucha han hecho que Gema haya cambiado su forma de ver la vida, «ya no entiendo a las personas que no se solidarizan y ahora me he dado cuenta de la cantidad de gente que hay luchando», explica, mientras reconoce un poco avergonzada que ella era de ver *Salvados* tirada en el sofá. «Es cierto que siem-

pre hemos ido a manifestaciones pero ahora me da mucha rabia que la gente se quede en su casa tumbada en el sofá mientras nos están quitando todo. Me da mucha rabia cuando la gente sólo sale a la calle por un partido de fútbol».

Ahora es cuando Gema ha descubierto que es una activista. «¡Y no saber lo que llevabas dentro!», le espetó su marido al principio de la pelea, porque Gema se implicó como la que más, como abanderada de la lucha, codo a codo con los trabajadores, con las trabajadoras. Pronto se organizaron todas las mujeres como una parte más, la fundamental, para resistir.

En la casa de Gema «al menos» se ingresan 530 euros, porque ella trabaja en una empresa de seguros desde hace nueve años. Eso sí, tiene la jornada reducida en su trabajo, aunque tiene una jornada muy completa. Levantarse temprano, preparar a la niña y el niño y lanzarse al twitter para ver si hay algo nuevo. Dani lleva a la niña al cole, y muchos, muchos días, el pequeño se tiene que quedar con la abuela. «Sin mi suegra no podría haber tenido esta actividad», reconoce Gema. Y es que todo el mal que está haciendo Coca-Cola ha sacado lo mejor de muchas personas. ■

## Las chicas

Las mujeres de Coca-Cola son tanto las trabajadoras de la empresa como las parejas de los trabajadores. Son eso, las mujeres, el pilar fundamental sobre el que se sustenta el ánimo de continuar. Entre ellas, sin saber muy bien cómo, Gema Gil se ha convertido en símbolo de la pelea. Para las chicas, es la «madre coraje», «la columna vertebral» de trabajadores y familiares de los espartanos; aunque ella asegura que es al revés, que «ellos son los que me levantan el ánimo».

Y es que el ánimo es fundamental porque entre las armas de la multinacional está la guerra psicológica, machacar psicológicamente, aunque no contaban con encontrarse enfrente a «los espartanos». Han sido quince meses de vivir en una montaña rusa, de ganar una y otra vez en los juzgados, de una empresa que no acata sentencias, de policía que toma posición con quien no acata sentencia. Vivir en el mundo al revés es complicado y hasta a Gema, el médico, acaba de aumentarle la dosis de antidepresivos.

#HuelgaNoEsDelito

CULTURA Y TRABAJO

# POR LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS



Jaime Salcedo / Madrid Sindical

En la presentación del acto, el presidente de la Fundación 1º de Mayo, **Javier Doz**, explicó que se va a trabajar en una propuesta de manifiesto de denuncia y para exigir la derogación de la Ley Mordaza y la modificación del Código Penal.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Madrid, **Jaime Cedrún**, señaló la oportunidad de celebrar el acto en la sala 13 Rosas, que lleva este nombre en recuerdo de quienes sufrieron la represión. Se preguntó a continuación qué sentido tienen medidas como la Ley Mordaza cuando hasta la que ha sido delegada del Gobierno en Madrid hasta hace pocas ha reconocido que el derecho de manifestación se ha venido ejerciendo de manera pacífica habitualmente. Tampoco le encuentra sentido a la represión del derecho de huelga, por lo que concluye que lo que se quiere es impedir la reivindicación laboral. Finalizó Cedrún reiterando el compromiso de CCOO en esta lucha por los derechos, a los que

añadió el derecho a la igualdad para que todo el mundo tenga derecho efectivo a la libertad.

A continuación, el sindicalista **José Alcázar**, en representación de los 8 de Airbus, explicó este caso, en el que se piden más de 8 años de cárcel a otras tantas personas por los incidentes que tuvieron lugar en esta empresa, ubicada en Getafe, en la huelga general del 29 de marzo de 2012, una petición que no se había conocido hasta ahora en la historia de la democracia española. Alcázar duda si con la desproporcionada presencia policial ese día en Airbus, llegándose a producir incluso disparos al aire, no hubo «una intencionalidad clara para provocar un incidente». El sindicalista recordó que en Airbus no se habían producido conflictos que justificaran tal despliegue y señaló lo «insólito» de que a todos los imputados, que están a la espera de juicio, se les imputen los mismos cargos y se les pidan las mismas penas, preguntándose el motivo por el que se mantiene la acusación, cuando incluso la dirección de la empresa se ha posicionado

a favor de sus trabajadores. Para Alcázar, la razón es que se quiere que este caso sirva de ejemplo para disuadir futuras movilizaciones. Concluyó afirmando que no se va a aceptar ningún acuerdo judicial que no contemple la retirada de los cargos contra los 8 de Airbus.

**Jorge Bosso**, de la Unión de Actores, aprovechó la celebración del 23 de abril para servirse de referencias literarias de Cervantes y del ruso Mayakovski para reivindicar la libertad de expresión y la libertad en general.

Por su parte, **Luis García Montero**, en representación del Foro por la Cultura de la Fundación 1º de Mayo, se comprometió en su condición de candidato a las próximas elecciones autonómicas a «un cambio de rumbo desde la política», cargando a continuación contra el pensamiento neoliberal, que trata de convertir la disidencia política y la reivindicación laboral en un problema de orden público, lo que tachó de «disparate». Para García Montero, se trata de desacreditar la lucha organizada, y dentro de ella el movi-

amiento sindical, con el objetivo de dividir para vencer, desde el convencimiento de que los sindicatos son «una barrera importante frente al neoliberalismo».

**Periodistas de RTVE, servidores del Gobierno**

**Alejandro Caballero**, del Consejo de Informativos de RTVE, denunció que en el Ente Público se está adoptando el «modelo TeleMadrid» con la intención de que los periodistas sean servidores del Gobierno y no de la sociedad, a lo que se oponen los profesionales de RTVE y por lo que sufren el «descrédito» por parte del «poder establecido».

El entrenador argentino de fútbol **Ángel Cappa** reivindicó la libertad de pensamiento que se quiere anular desde el poder para que todo el mundo piense como el sistema quiere, lo que supone otra ley mordaza. También cuestionó la democracia actual en la que «hay clientes más que ciudadanos» y criticó el papel de los medios de comunicación que le hacen el juego al poder, poniendo como ejemplo de ello las informaciones sobre Venezuela.

**Jacinto Lara**, de la Asociación Pro Derechos Humanos, habló de la «deriva claramente autoritaria» que se está viviendo en España, donde se están ampliando las capacidades punitivas y sancionadoras, vulnerándose derechos

fundamentales y básicos que se ejercen de manera colectiva. Una deriva -recordó Lara- que está siendo cuestionada desde instancias internacionales como la ONU o el Consejo de Europa y que incluye sanciones económicas que pueden suponer la «ruina económica» de las personas.

A continuación el catedrático de Derecho del Trabajo, **Joaquín Aparicio**, denunció que en materia laboral se está volviendo a «tiempos muy antiguos», pudiéndose hablar de un derecho del trabajo «del siglo XIX» y de una legislación laboral que favorece «el autoritarismo del empresario», de manera que lo que hay que hacer es «cambiar al legislador».

Antes de iniciarse el turno de palabra entre los asistentes, cerró el acto **Begoña López Anguita**, de Jueces para la Democracia, que señaló que lo que la ciudadanía está reclamando en la calle «no es nada radical» y eso «da miedo al Gobierno», que quiere convertir en «sospechosa» a la gente que participa en las manifestaciones, que están ejerciendo un derecho constitucional sin el cual no existiría democracia. Lo mismo ocurre con los derechos de reunión y huelga, aclarando que los piquetes informativos forman parte intrínseca de este último. ■

**VTF**: Convivencia, descubrimiento, familia, encuentros, recuerdos!

**VTF** L'Esprit Vacances

VTF es una asociación francesa de turismo, que colabora con CCOO para su tiempo libre.

● Mar / Costa Azul - Costa Atlántico - Bretaña - Normandía ● Montaña / Alpes - Pirineos ● Campo / Alsacia - Dordoña - Rousillon - Provenza

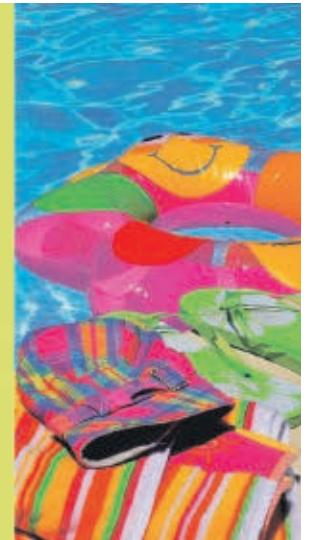
**¡ Bienvenido a los Villages de Vacances\* de Francia con VTF!** · Centros de vacaciones

Repartidos por toda Francia a orillas del mar, en la montaña o en pleno campo.

**Les proponemos**

- Vacaciones a lo largo del año para el esquí, la primavera, el verano y el otoño con clubes infantiles, restauración y alojamientos adaptados según las fechas.
- Estancias en pensión completa, media pensión, alquiler en sólo alojamiento.
- Actividades y animaciones gratis para niños y adultos durante ciertos períodos.

Para informaciones y reservas : su delegación sindical o al 902/180 785 (9.00/13.00 - 14.00/17.00) atención en español





## OPORTUNIDADES A TU ALCANCE

Plan Vivienda en Madrid  
**“La llave de tu casa”**



en **CARABANCHEL**  
 TU VIVIENDA muy próxima al C.C. ISLA AZUL

Ejemplo vivienda  
 garaje + trastero

**3 dormitorios  
 184.400 €<sup>+ IVA</sup>**

- Preinstalación de **AIRE ACONDICIONADO**
- Urbanización privada con **PISCINA** y **zonas ajardinadas**
- Amplias Cocinas y Terrazas

**RESERVA YA: 3.500 €**

\* Condiciones en Dossier Informativo

## en **VALDEBEBAS**

TU VIVIENDA en el nuevo entorno natural de la capital

Ejemplo vivienda  
 garaje + trastero

**2 dormitorios  
 161.700 €<sup>+ IVA</sup>**



Ejemplo vivienda  
 garaje + trastero

**3 dormitorios  
 191.500 €<sup>+ IVA</sup>**

Oficinas de información:

\* Oficinas Centrales: C/ Cristóbal Bordiú, 33 esc D, 1º (Madrid)

**646 70 54 66 - 902 15 43 23**



Gestiona

**GPS**

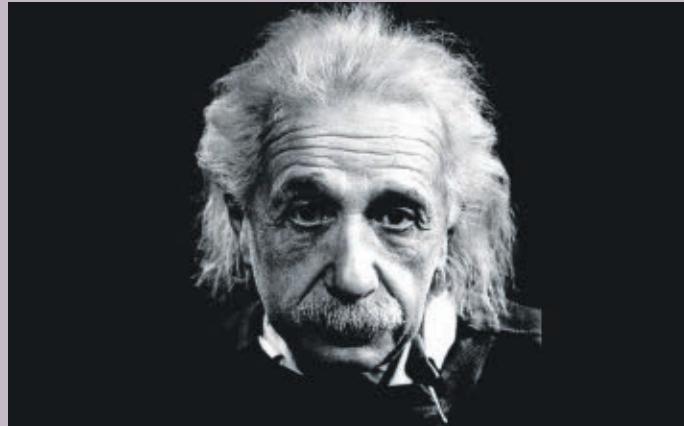
Por iniciativa de

**CCOO**  
comisiones obreras de Madrid

## Divulgación



## Cien años de la Relatividad General



La Relatividad General, uno de los pilares de la física del siglo XX, cumple un siglo. En noviembre de 1915 Einstein presentó ante la Academia Prusiana de Ciencias lo que hoy conocemos como ecuaciones de campo de Einstein, que expresan la curvatura del espacio-tiempo en función de la densidad de materia y energía y son la piedra angular de la Relatividad General.

Germán Fernández Sánchez/  
Doctor en Ciencias Físicas

Una de las motivaciones de Einstein para formular la Relatividad General fue el problema de la inercia. Es un problema conceptual de la mecánica newtoniana que tiene dos caras. Por un lado, según la segunda ley de Newton, para acelerar un cuerpo es preciso aplicar una fuerza, ya que su masa opone resistencia a la aceleración. Eso es la inercia. Pero, ¿respecto a qué se mide esa aceleración? Respecto a un sistema inercial, que no está sometido a aceleración. Es la pescadilla que se muerde la cola: visto desde un sistema acelerado, parece que el que está acelerado es el sistema inercial. Pero existe una asimetría; por mucho que estemos dentro de un coche, y nos parezca que es la carretera la que acelera hacia atrás, y nosotros estamos en reposo, aún es el coche el que gasta gasolina, no la carretera. ¿Por qué hay sistemas de referencia privilegiados?

Se atribuye al físico austriaco Ernst Mach la hipótesis de que la inercia está determinada por la distribución de masa en el Universo. «Cuando el metro traquea, son las estrellas fijas las que te tiran al suelo».

El segundo enigma de la inercia es que la masa inercial, la que opone resistencia a la aceleración, es exactamente igual a la masa gravitatoria, la que hace que los cuerpos se atraigan unos a otros, según todas las mediciones realizadas.

Al reflexionar sobre estos problemas, Einstein tuvo la que llamó «la idea más feliz de mi vida»: se dio cuenta de que un sistema en caída libre y otro que se mueve en una región sin gravedad se encuentran en un estado semejante. Es lo que se llama el principio de equivalencia.

Podemos visualizar el significado del principio de equivalencia imaginando que nos encontramos en un cohete espacial sin ventanas. Cuando el cohete se encuentra detenido en la superficie de la Tierra notamos nuestro peso, la gravedad tira de nosotros hacia abajo. Pero notaríamos exactamente lo mismo si el cohete se desplazase por el espacio, lejos de cualquier cuerpo celeste, con una aceleración equivalente a la de la gravedad.

Si ese movimiento acelerado se detiene, dejaremos de sentir el peso y flotaremos ingravidos, pero lo mismo ocurrirá si el cohete cae en caída libre hacia la superficie de la Tierra. Otra vez, no hay manera de distinguir ambas situaciones dentro de la nave.

El principio de equivalencia llevó a Einstein a pensar en la gravedad no como una fuerza a distancia, sino como un efecto de la curvatura del espacio-tiempo. Así nació la Relatividad General. En palabras del físico John Wheeler, «el espacio-tiempo le dice a la materia cómo moverse; la materia le dice al espacio-tiempo cómo curvarse».

MS Para saber más: [www.germafdez.es](http://www.germafdez.es)

LORENZO AZCONA, MÚSICO MULTI-INSTRUMENTISTA

## «La música vive de nosotros, no nosotros de la música»

Se autodefine como un «músico de la puta base» y es que, cuando contaba veinte años, después de que aquello que se llamaba «mili» lo trajera hasta Madrid desde su Andalucía natal, ya andaba por las calles tocando música. «¿Te acuerdas del grupo de africanos que tocaba en la calle Preciados que tenía un blanco. Pues el blanco era yo». Lorenzo Azcona ha tocado todo tipo de instrumentos con todo tipo de bandas y grupos desde los ochenta. Hoy, que se trabaja «tres veces más y cobras tres veces menos que en los ochenta», la cosa cultural y musical la ve muy complicada. Sin ánimo de ser apocalíptico, espeta, «si seguimos así, la música en vivo corre peligro de desaparecer», por eso tiene muy claro que el 20 de mayo se unirá a la iniciativa del Día sin música. No va a tocar ni el saxo, «sin duda el instrumento más seductor».

### BOLEROS BENGALÍES

Azcona ha editado dos discos propios, *1+1=4* y *Bajo la piel*. Antes de que acabe el año verá la luz su tercera criatura musical. Además, se trae entre manos varios proyectos: El primero de ellos muy pedagógico, el cuarteto (que puede terminar siendo quinteto) de fusión. Acaba de presentarse en la SGAE y consiste en una charla-concierto que se inicia «desde que en los pueblos comienzan a cantar y el paisano de al lado mete la botella de anís como percusión».

Luego está *Steel boleros*, una iniciativa de Paco Beneyto, «el de Los Secretos, que en su día llegó a componer boleros bengalíes». Quizá con lo que más se ríe Azcona, como no podía ser de otra manera, es con las actuaciones que a diario mantiene con Miguel Vigil (ex de Académica Palanca). Además, acaba de presentar en el Teatro del Barrio el tercer disco del grupo rockero Blumm. O sea, casi no encuentra tiempo para percibir ingresos fijos impartiendo clases de música e inglés, que la cosa está muy mal.



Alfonso Roldán

P. No es sólo que haya tocado con todo el mundo, es que usted toca de todo. O sea, todo tipo de instrumentos. Eso es vocación y amor al arte...

R. Es verdad que tengo una vocación extrema y que empecé con la guitarra, de la que ahora sigo impartiendo clases, pero también es cierto que soy multi-instrumentista por necesidad, porque ya a finales de los 80 había que tocar más instrumentos para vivir.

P. A la música se puede llegar de muchas maneras: por el entorno familiar, por el estudio, siendo autodidacta... ¿Cuál es su caso?

R. En mi familia siempre se escuchó mucha música. Mi abuela estudió la carrera de piano en sólo tres años y habría sido concertista si la Guerra Civil y lo de ser mujer no se hubiera interpuesto en su camino. A mi abuelo lo asesinaron en la guerra y luego ella se tuvo que dedicar a dar clases de piano. Yo comencé a estudiar en el conservatorio de Málaga, pero me aburría, así que me compré los mejores libros y me convertí en autodidacta.

P. De músico callejero pasó a tocar con cantautores como Krahe, bandas como La Unión o Burning. ¿Cómo se hace esto?

R. Una cosa lleva a la otra y en esa época yo era muy osado... De la calle pasé a salas como La Coquette, al Rincón del Arte Nuevo, a Elígeme... Eran tiempos en los que se podía vivir de esto.

«Nos hemos puesto de acuerdo salas y músicos para que el 20 de mayo no haya actuaciones»

P. Entiendo que ahora no se puede vivir «de esto».

R. Vamos a ver, que la base de cotización mínima es de 30 euros, si haces una actuación y no va ni Dios, palmas... Hoy día en Madrid las salas cobran al artista por tocar y además se llevan un porcentaje de sala. Con un IVA del 21 por ciento es imposible. Hace cinco años las salas pagaban un fijo y además se ponían las pilas para llenar el local, ahora esperan que los artistas les llenen las salas. Es el mundo al revés.

P. De ahí la jornada sin música...

R. Por primera vez nos hemos puesto de acuerdo salas y músicos para que el 20 de mayo no haya actuaciones. Este Gobierno no da el perfil para apoyar la cultura y nos pone todas las trabas posibles. En este

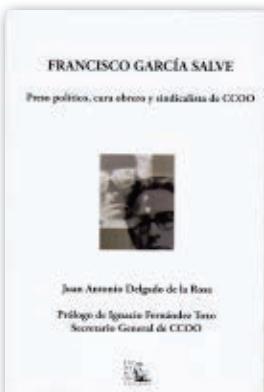
mundo, la música vive de nosotros, no nosotros de la música; somos los músicos quienes inyectamos vida a la música mucho más que al revés. Nos dejamos la vida ahí, la personal y la laboral.

P. ¿Qué es, entonces, la música para usted?

R. Es un medio de expresión, y en tanto no expreses nada, no dice nada. Por eso me gusta diferenciar entre el mundo de la música y el espectáculo. El espectáculo está lleno de parafernalia y su único objetivo es el consumo, el «vender como churros». La música es al espectáculo como la cultura es al ocio, algo que no entienden nuestros gobernantes. Eso sí, la música de consumo puede durar un año, luego desaparece.

P. Es usted un heterodoxo y anda metido en esto de las fusiones. ¿Todo se puede mezclar?

R. La música debe ser influenciable y vivir en constante enriquecimiento. Lo que hay en muchos músicos es miedo a cambiar, a perder la identidad. El problema de los clásicos no son los clásicos sino, como en todo, los seguidores talibanes. Todo se puede mezclar, aunque hay cosas que personalmente no veo, como es la copla y el jazz. Son lenguajes diferentes. El aceite y el agua no se pueden mezclar.



## FRANCISCO GARCÍA SALVE

### Preso político, cura obrero y sindicalista de CCOO

Autor: Juan Antonio Delgado de la Rosa. Prólogo de Ignacio Fernández Toxo

Tal como explica el propio autor en el libro, esta biografía no pretende ser ni objetiva ni intimista, sino hacer memoria de los que hicieron posible, con sus esfuerzos y acciones, mejorar las condiciones de vida de los obreros. Su lucha no puede quedar en el más absoluto anonimato, no solo para las nuevas generaciones de trabajadores y sindicalistas, sino tampoco para la propia Iglesia.

El libro presenta la vida de un preso, de un cura, de un sindicalista que concebía la construcción concreta del orden temporal identificándose con aquellos que estaban más oprimidos, denunciando cualquier forma de degradación del ser humano en su dignidad más profunda y originaria.

El legado que deja este ex jesuita es un rotundo vivir junto al pueblo, amar al pueblo. Por ello sufrió cárcel y el proceso 1001, pantomima y escenificación del propio régimen en sus estertores para frenar la marcha dignificante de las Comisiones Obreras. ■

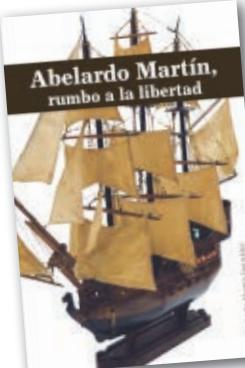
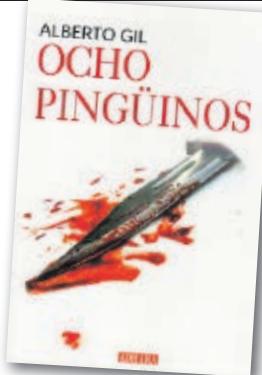
## ESTOS LIBROS TIENEN DESCUENTO PARA AFILIADOS Y AFILIADAS

### Ocho pingüinos

Autor: Alberto Gil

Editorial: Adhara

Una novela negra en la que, gracias a este género, se hace un repaso social y político del Madrid de 1963, con el asesinato de Julián Grima como música de fondo. Ocho pingüinos es un homenaje a aquel Madrid y un alegato contra la censura. El título de la novela se refiere a los ocho pingüinos que continúan coronando la antigua fábrica de cervezas, hoy abandonada, de la castiza calle Fernando VI. Con un ritmo tan trepidante como cinematográfico arranca la novela y..., ya no podremos abandonarla hasta la última página.



### Abelardo Martín. Rumbo a la libertad

Autor: Abelardo Martín González

(Redacción: Rebeca Moreno).

Prólogo de Héctor Maravall

Edita: Ediciones GPS

Es este el libro de memorias de Abelardo, que fuera secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO. Un libro que parte como la de muchos millones de niños y niñas de la clase obrera y campesina en la España de posguerra: hambre, frío, malas condiciones de vida, carencias educativas y miedo. Una España en blanco y negro que no debemos olvidar, «porque de ella fueron responsables y se aprovecharon unas clases dirigentes minoritarias, pero crueles e insolidarias», tal como destaca en el prólogo, Héctor Maravall.

### Por qué estorba la memoria. Represión y guerrilla en Asturias. 1937-1952

Autor: Gerardo Iglesias

Editorial: Madera Noruega

Un total de 22 historias que son un alegato en favor de la necesaria reparación de los que, tras la derrota en la Guerra Civil española, se echaron al monte, en parte por ideología y en parte por huir de una muerte cierta. Una historia con fechas grabadas a sangre y fuego: la creación del Comité de Milicias Antifascistas, de 1943; el desmantelamiento de la Unión Nacional en Asturias, en 1944, con el posterior fusilamiento de su principal artífice, Antonio García Buendía; el plan de ataques guerrilleros y sabotajes surgido en 1946; el mayor desastre de la resistencia, en enero de 1948; la muerte del último guerrillero, Ramón González, en octubre de 1952.



## CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER

# VIVE LA VIDA SIN GAFAS NI LENTILLAS

### PROMOCIÓN EXCLUSIVA

para afiliados, afiliadas y familiares directos de



SOLICITA YA TU 1º CONSULTA PREOPERATORIA

SÓLO  
HASTA  
31 JULIO

FINANCIACIÓN  
0%  
18 MESES

Alcalá de Henares • Alcobendas • Getafe • Madrid • Móstoles • Talavera de la Reina • 902 130 100  
TARIFAS Y PROMOCIÓN VÁLIDAS SÓLO EN MADRID Y TALAVERA DE LA REINA

clinicabaviera.com

 CLINICA  
BAVIERA

Financiación 18 meses sin intereses 0% TAE 0% TIN, sujeto a aprobación bancaria para Cirugía Láser. Importe total aplazado 825€/ojos. Cuota mensual 45,83€/ojos. Esta tarifa no incluye Consulta médica preoperatoria ni Láser/Lasik 2-100. Promoción válida desde 01/05 hasta 31/07/15. No acumulable a otras ofertas. Imprescindible presentar acreditación en 1º visita.



# 125 años del 1º de Mayo

A pesar de los 125 años del 1º de Mayo, en nuestro país manifestarse para celebrar esta histórica fecha no ha sido legal, más que en cuarenta ocasiones. Sólo durante la II República y desde 1978 ha sido posible manifestarse sin restricciones. Pero el 1º de Mayo es un triunfo internacional de la clase trabajadora que atemorizó, y atemoriza, a los poderosos. La consecución de la jornada de ocho horas fue la pelea de las organizaciones obreras en las postimerías del siglo XIX. El detonante, los violentos sucesos de Chicago de 1890 que concluyeron con la farsa de un juicio que llevó a la horca a cinco anarquistas. La historia del 1º de Mayo es la historia de nuestra lucha.

Mauricio R. Panadero

Aquel 1 de mayo de 1886 era la fecha en que debería entrar en vigor la jornada de 8 horas en Estados Unidos. En muchas ciudades, las empresas accedieron a esta petición sindical durante el mes de abril. En otras, como en Chicago, la patronal se opuso frontalmente.

No quedó otra salida que la huelga. En los primeros días de mayo, 40.000 personas dejaron sus puestos de trabajo. Los anarquistas convocaron un mitin en la plaza Haymarket el 4 de mayo por la tarde. Cerca de 15.000 personas se congregaron para escuchar a sus líderes: August Spies, Albert Parsons y Samuel Fielden.

Al finalizar el mitin la policía dispara sobre los asistentes. Entonces, alguien arrojó una bomba sobre las fuerzas de seguridad. Los policías supervivientes, con refuerzos, iniciaron un tiroteo indiscriminado contra los manifestantes.

August Spies, Albert Parsons, Samuel Fielden, Oscar Neebe, Adolf Fischer, Georg Engel, Michael Schwab y Louis Ling son detenidos y, tras una farsa de juicio, condenados a la horca. Sólo Schwab, Neebe y Fielden se libraron de morir al conmutarse su pena por quince años de prisión.

## 1890, MANIFESTACIÓN INTERNACIONAL

Entre el 14 y el 20 de junio de 1889 se celebraba en París el Congreso Internacional Obrero Socialista, al que acudió Pablo Iglesias en representación de los socialistas españoles. En aquella reunión se aprobó la resolución de celebrar una manifestación internacional el 1º de Mayo para reivindicar la jornada laboral de ocho horas. La fecha conmemoraba los trágicos sucesos de 1886 ocurridos en Chicago.

En España, aquella primera manifestación fue un rotundo éxito en Madrid, Barcelona y otras grandes ciudades. Los socialistas,

▼ En España, aquella primera manifestación fue un rotundo éxito en Madrid, Barcelona y otras grandes ciudades.



## LEGALIZACIÓN 8 HORAS

La American Federation of Labor, en su congreso de 1884, decidió promover con el apoyo de todos los sindicatos estadounidenses que la jornada normal de trabajo en todos los oficios fuera de ocho horas, a partir del 1 de mayo de 1886.

en su congreso nacional, decidieron repetir la celebración en años sucesivos. El Gobierno conservador de Cánovas en 1891 prohíbe las manifestaciones permitiendo sólo mitines en locales cerrados. Aquel mismo año, el Congreso Internacional Obrero, con presencia de quince naciones, determina que cada 1º de Mayo se realizará una manifestación.

En España se prohibirían hasta 1902, bajo el ministerio de Alfonso González y Lozano.

## PROLONGACIÓN DEL 14 DE ABRIL

A partir de 1903 y hasta 1931, bajo el reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera, la legalización de las marchas sufren vaivenes, también dependiendo de los gobernadores. A partir de 1919 se prohíben, igual que bajo Primo de Rivera. Por eso el 1º de Mayo de 1931, dos semanas después de proclamada la

II República, las calles de España se llenan de libertad. En la imagen, el presidente, Niceto Alcalá Zamora se dirige a los manifestantes desde el balcón de presidencia.

## 1936-1978

Tras el golpe de Estado de Franco, se prohíbe la celebración del 1º de Mayo. Se obliga a celebrar el 18 de julio, día del golpe de Estado, como fiesta de la exaltación del trabajo. Sin embargo, desde la clandestinidad, las organizaciones obreras continúan organizando actos de protesta.

En 1955, la Iglesia católica, con Pío XII a la cabeza, intenta robar la fecha reconvirtiéndola en San José Artesano y Franco la incorpora en 1956, comenzando las celebraciones folklóricas anuales. Pero de nada sirvió porque las manifestaciones callejeras, a pesar de la represión, continuaban. La de 1975 estuvo cargada de violencia policial. Tras la muerte de Franco, aún faltaron dos años para legalizar la manifestación. En 1977, los sindicatos son legalizados dos días antes del 1º de Mayo, pero la manifestación prohibida. Las centrales convocan pacíficamente. Por fin, en 1978 se celebra el 1º de Mayo en libertad. Un primero de Mayo unitario que desbordó las calles de España. ■

## Sangre y palizas

Alfonso Roldán

Soy donante de sangre y heterosexual. De hecho, bastante donante y bastante heterosexual. Jamás se me ha ocurrido, cuando me extraen la sangre, decir que si Ángela Merkel necesita mi plasma a efectos de sobrevivir me niego a que sea usado mi rojo líquido. En Europa, esta Europa tan moderna se ha legislado para que países como Alemania o Francia puedan impedir a los homosexuales donar sangre por ser «un peligro». Así va Europa.

La Media Luna Turca también se niega a que los homosexuales donen sangre. Ahora que la Comunidad de Madrid ha regalado, creo que ilegalmente, mis datos personales a la Cruz Roja (prima hermana de la Media Luna Roja), la próxima vez que done, en el hospital eso sí, voy a decir que soy gay. Incluso negro, que debe ser peor. Voy a decir que soy gay y negro y supongo que *ipso facto* toda Turquía sabrá que soy peligroso. Que por mis venas seguramente corran todos los vicios contagiosos del Universo, no como por las venas de esos heterosexuales blancos que, aunque frecuentes prostíbulos y lupanares de todo tipo y condición seguro que no contagian ni una gripe.

Personalmente me fío más de la sangre de un gay que de la de un *machirulo* de prostíbulo, sea francés o alemán, especialmente si ha estado de vacaciones en la costa española. De cualquier forma, ¿no es más fácil que la sangre pase controles de calidad que andar haciendo alarde de homofobia?

El 17 de mayo es el Día contra la homofobia, no estaría de más dar la lata con estos asuntos y contra esas palizas que renacen en Madrid contra gais al grito de «maricones». Vuelve el hombre valiente que, escondido en el grupo y la oscuridad, da palizas a homosexuales. ¿Serán donantes de sangre estos bestias? No. Europa no es lo que parece y Madrid no es ni su sombra. ■

EXIGE TUS DERECHOS

CCOO   
EN TU LUCHA DIARIA

ELECCIONES SINDICALES 2015  
#Exige CCOO